ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.60	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00
		Número atrasado 0.20	

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Viérnes 30 de Mayo de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,332

Almanaque

Hoy viernes 30 de Mayo, son Fernando rey de España.
Sol sale 6 h. 56 m.; pónese 4 h. 57 m.; cuarto menguante á las 8 h. 16 m. mañana.

EL SIGLO
Notas de Fénix

Nuestros adelantos en materia de educación política tienen un enemigo hipócrita que procura desmentirlos. Podríase compararle á la babosa, que va marcando el itinerario de sus pasos con la viscosidad [illegible]

En el Senado hay barra especial,—no [illegible] responden á las agitaciones de partidos políticos, que llevan al medio el aire libre, como llevan al club y [illegible] oficiales donde se debaten [illegible] de interés público, las vehemencias [illegible] que realizan la máxima de [illegible] la libertad agitada á la [illegible] tranquilidad. Hay barra, obedeciendo [illegible] medidas, y de tan burdo tejido, [illegible] mencionarla. [illegible] llega, [illegible] el retroceso, hasta el recuerdo [illegible] del Ilustre Restaurador [illegible] el emblema de amenazas [illegible] del maíz adornada con cintas [illegible]

[illegible]

EL RECTORADO

[illegible]

Los cambios administrativos

EL CORONEL ANDRÉS VERA

LA RENUNCIA DEL SEÑOR LAPEYRE

NO LA OFRECIÓ NI LA PRESENTÓ

[illegible]

Fuerzas á la Colonia

ENVIO DE CIEN HOMBRES

La Nacion anunció ayer que se atribuía al ministro de la Guerra el propósito de enviar á la Colonia 100 hombres de infantería, para ser puestos á las órdenes del jefe político de ese departamento.
Los datos recogidos en las esferas oficiales confirman, como es de suponerse, esa noticia y agregan que dicha fuerza saldrá para su destino en la próxima semana.
Un batallon contribuirá con 25 hombres para formar aquella dotacion, á fin, según se dice, de que todos queden con igual número de plazas y no resulten recargados en el servicio.
La comandancia por la Colonia está vacante por muerte del doctor José Ladislao Terra, [illegible] recordarlo.

Banco Popular Uruguayo

TRABAJOS PREPARATORIOS

Se ha dado noticia de los trabajos emprendidos por los señores Ruiz Diaz y Pedro Faccio para fundar un banco, el Popular Uruguayo, cuyo cometido será proporcionar crédito á sus socios por medio de la mutualidad y el ahorro y hacer operaciones de descuentos, cuentas corrientes, giros y otras negociaciones bancarias.

El capital social se fija en $ 500,000 pudiendo ser aumentado hasta cinco millones. Cada serie de acciones estará representada por 20,000 acciones de $ 25 cada una.

Las acciones serán abonadas por el socio en doce mensualidades; siendo la primera de tres pesos y las once restantes de dos, por cada accion.

La sociedad quedará constituida una vez suscriptas cuatro mil acciones, y en la primera asamblea de accionistas se constituirá el directorio y se nombrará el gerente.

Ademas de las operaciones indicadas el banco podrá hacer lo siguiente: comprar ó vender por cuenta propia ó de terceros cédulas hipotecarias, bonos de tesorería, fondos públicos, letras, vales, monedas de oro y plata y toda clase de títulos de crédito; podrá descontar nuevamente los valores que tengan en cartera; recibirá depósitos á plazos fijos y en cuenta corriente, abrirá una caja de ahorros emitiendo libretas nominales y al portador. El plazo de los préstamos no podrá exceder de noventa días.

Las utilidades que resulten de las operaciones del Banco, serán distribuidas en la forma siguiente: 2 por ciento al presidente, 2 por ciento al secretario, 2 por ciento al gerente como remuneracion extraordinaria, 1 por ciento á la comision de cuentas, 8 por ciento entre los miembros del directorio en proporcion á su asistencia, 10 por ciento para formar el fondo de reserva y el 75 por ciento á los accionistas, á título de dividendo.

Será gerente del nuevo Banco el señor Pedro C. Facio.

Anteayer habíanse suscripto 7000 acciones, contándose entre los primeros accionistas á conocidos capitalistas y á distinguidos miembros del alto comercio.

El Banco, según manifestaciones de su futuro gerente empezará á funcionar con toda probabilidad en el mes de Agosto.

Ecos argentinos

(DE LOS DIARIOS BONAERENSES)

Llegan á Buenos Aires noticias é informaciones diversas sobre la posibilidad de que se forme en Europa una compañía para llevar á cabo en la vecina República obras de gran importancia, con las que las provincias entrarían en un verdadero movimiento de progreso. Segun esas informaciones, se trataría de dar salida fácil y conveniente, por medio de canales, á los productos de todas las provincias, aun las mas lejanas en el Norte.

En este caso, el canal proyectado desde Córdoba al Paraná sería una seccion de toda la obra.

La explotacion de muchos elementos de verdadera fuente de riqueza nacional, abandonadísimos en las provincias del Norte y principalmente en toda la zona que puede recorrer la canalizacion, no ocupa en lo mas mínimo el alto puesto que le corresponde, debido al tráfico elevado y al ningun esfuerzo que hacen los ferrocarriles para producir el desarrollo productivo, á causa del inconveniente [illegible] que les deja el trasporte de los minerales, cereales, forrajes, madera, arena, etc.

Sin artículos poco remunerativos, los ferrocarriles harán mejor el servicio de los pasajeros y de las mercaderías de valor que puedan soportar el gasto del trasporte rápido; y en la [illegible] [illegible]

[illegible]

Lo del 2.º de Cazadores

CASTIGOS DISCIPLINARIOS

Nuestra informacion de ayer, en lo que respecta á la resolucion á adoptarse en el sumario levantado en el 2.º de Cazadores, [illegible] plenamente.
No se someterá á los tribunales militares á los autores en el suceso, para sí se les castigará disciplinariamente.
El soldado Dutra ha sido, efectivamente, engrillado y alojado en un calabozo donde deberá permanecer quince días.—La pena de engrillarlo se le ha aplicado de acuerdo con lo que dispone el artículo [illegible] del Código Militar, que lo consiente, señalando como máximum el término de ocho días para esa clase de castigo.
Ademas de Dutra, serán penados, también disciplinariamente, un cabo y dos o tres soldados mas, que resultan del sumario reos del delito de insubordinacion.
En cuanto al capitan Frasero, está resuelta su separacion del 2.º de Cazadores. —Se considera que, á raiz de producidos los sucesos en la cuadra de la compañía de su mando, su actitud fue algo negligente y dejó bastante que desear, pues nada hizo personalmente por esclarecer lo ocurrido.
Por lo que respecta al segundo jefe de ese cuerpo, comandante Isasuriaga, cuya separacion se ha dado como inevitable, nada concreto podemos decir.—Sin embargo, no sería difícil que de un momento á otro se confiara un nuevo destino á ese militar.

SPORTS

Las carreras del domingo

Con motivo de los forfaits de Coraza y Oro en los premios Kimbolton y Guerrillero que se correrán el Domingo, esas carreras quedaron en la forma siguiente, habiéndose elevado los pesos:
Premio Kimbolton—1400 metros—Linterna 58 kilos, Alegrías 58, Paolín 55, Cachucha 51, Gravina 58, Expiela 52, Mesonier 50, Veneno 56.
Premio Guerrillero—1900 metros—Linterna 52 kilos, Karthoum 55, Lybia 58, Zorro 45, Olimar Chico 54, Gauchito 53.
—En el premio clásico Maroñas han mantenido su inscripcion los productos siguientes:
Uruguay, Digon, Lingote, Monreal, Iponá, Chiquito, Grecia, Cincinato, Político, Kruger.
Esos diez campeones garanten una carrera excepcional, que llamará la atencion de los sportsmen.

Carreras bonaerenses

En la reunion efectuada ayer en Palermo ganaron los caballos siguientes:
Primera carrera — 1.º Andromeda, 2.º Circé, 3.º La Xilson.
Segunda carrera—1.º Ronga, 2.º Cetro, 3.º Ravie.
Tercera carrera—1.º Talion, 2.º Averno, 3.º Zara.
Cuarta carrera—1.º Tetuan, 2.º Mesalina, 3.º Dictador.
Quinta carrera—1.º Bacanal, 2.º Peligroso, 3.º Bufo.
Sexta carrera—1.º Arroz, 2.º Kruger, 3.º Diaz.
Séptima carrera—1.º Canton, 2.º Barba Azul, 3.º Republicano.
A continuacion va el programa completo de la reunion á realizarse en Palermo el domingo próximo:
Premio Ecurie Prisionero, distancia 2000 metros—Toay 58 kilos, Starter 58, Pirovano 56, Dundonald 56, Brinco 56, Sengüel 56, Quito 53, Lambaré 56, Aguinaldo 56, Porvenir 56, Gavilán 56, Pringles 56, Aberfeldy 56, Miño d'Or 54, Circé 54, Mimí 54, Vérbano 53, Uruguayo 53, Pálpito 53, Pedragosa 53, Fonógrafo 53, Cebollaty 53, Rinconero 53, Colibrí 53.
Premio Stud Yaqueri, distancia 1200 metros—Estela 51 kilos, La Fronde 51, Ravie 51, María Inés 51, Emperatriz 51, Soledad 51, La Venus 51, Lunareja 51, Zobma 51, Neblina 51, Chicharra 54, Happy 51, Piriápolis 54, Susana 54, Rosa Blanca 54, La Fleche 51, Pichincha 54, Nunziata 51, Orbita 51.
Premio Stud La Mascota, distancia 1300 metros—Cetro 51 kilos, Sucre 51, Chocorí 51, Cagliostro 51, Pimiento 51, Lammermoor 51, Rápido 51, Danilo 51, Volcán 51.
Premio Competencia, distancia 1300 metros—Zephirus 51 kilos, Ronga 52, Ingrata 52, La Fronde 52, Run-Run 51, Fragor 51, Jolay 51, Polilla 52, Pincen 57, Oban 51, Amboy 51, Pimiento 51, Beresina 55, Quivala? 51, Uruguay 51, Amour 54, Peppermint 57.
Premio Stud Concordia, distancia 1600 metros—Charcot 59 kilos, Díaz 58, Alcaidía 51, Fama 51, La Périchole 51, Bonnie Dundee 52, Atrevido 43, Cina Cina 52, Alcorán 52, Picquart 51, Bohemio 50, Zara 49, Herr Thomas 47.
Premio Ecurie Belgrano, distancia 2400 metros—Cordon Rouge 62 kilos, Chinois 69, Republicano 5?, Etolo 60, Díaz 58, Clío 50.
Premio Hatteras, distancia 1800 metros—Santa Elvira 59 kilos, Fedra 54, Brenas 51, Cina Cina 52, Leader 51, Interventor 51, Fima 50, Poluto 50, Sarota 56, Cress 50, Zara 49, Averno 49, Romualdura 49, Arequipa 48, Vice Rei 47, Solemonte 46, Dohman 46, Paupero 41, Tenebroso 41, Sorcenta 41, Cyclay 41, Colibrí 43, Atomo 43.
—En los handicaps del precedente programa fueron forfait los siguientes caballos:
Premio Stud Concordia: Santa Elvira; premio Ecurie Belgrano; Oran; premio Hatteras: Orado.

Football

[illegible]

Sindicato de techeros

[illegible]

LOS EXAMENES GENERALES

LA SUPRESION DEL PRACTICO

[illegible]

La liga contra la tuberculosis

Su próxima constitucion

Los doctores Ernesto Fernandez Espiro, Gabriel Honoré, Joaquín de Salterain y A. Crispo Brandis, que forman parte del comité provisorio encargado de la formacion de la liga contra la tuberculosis, se reunirán mañana para confeccionar los estatutos de aquella.
Se cree que la liga contra la tuberculosis quede definitivamente constituida para fines de Julio próximo.
Varias asociaciones de Montevideo proyectan destinar una suma de dinero para que la liga pueda llevar á cabo sus primeros trabajos.

Teatros y Artistas

Solís

En «Andreína», de Sardou, hay para todos los gustos: comedia, drama y espectáculo. Que lo digan el segundo, cuarto y quinto actos. El numeroso público se mostró plenamente satisfecho de la interpretacion de la ingeniosa obra del fecundo comediógrafo francés. Rió como pocas veces, con la exhuberante vena cómica de Masi, que estuvo insuperable, sobretodo en aquella escena de ebriedad, que fué toda de un realismo digno de Novelli. La Mariani rayó á gran altura en el cuarto acto, siendo objeto de merecidos aplausos y de dos llamadas. El papel de Stella, la bailarina, fué desempeñado por la Bertoldo con toda correccion, auxiliada por sus dotes físicas, dignas de una discípula de Terpsícore, que revolucionan los cerebros de los frecuentadores de entretelones.
Hoy se representa la interesante comedia de Meilhac y Halevy «Lilia», con la Mariani en los papeles de Amelia y Antonina y Masi en el de Plinchard.

San Felipe

Fué todo un éxito la funcion de anoche en San Felipe con el «Anillo de Hierro». Las hermanas Millanes, Segura, Romeu, Tapias y Galvan fueron continuamente aplaudidos y, por ciento, muy merecidas fueron esas demostraciones, por cuanto pocas veces se ha dado, en estos tiempos, esta zarzuela como lo fue anoche en este teatro.
Hoy se representará: en la 1.ª seccion «El Bufete», en la 2.ª «La Boda», en la 3.ª «El postilion de la Rioja» y en la 4.ª el segundo acto de la misma.

Casino Oriental

Muy concurridas fueron la «matinée» y la funcion de anoche en el Casino. Los ciclistas, los saltarines en toneles y los patinadores fueron aclamados con verdadero delirio. El saltador Higgins obtuvo un triunfo.
Esta noche vuelve á trabajar, pero dentro de dos días parte para Europa, de modo que los aficionados no deben perder la oportunidad de ir á admirar á este insigne saltarín.

La diva Galvany

Ampliamos, como lo prometimos, los datos que últimamente dimos acerca de la venida á nuestro país de la renombrada diva española María Galvany.

La eminente artista debutará en Solís el día 14 de Junio próximo. Dará seis únicas funciones y cantará Sonámbula, Lucia di Lammermoor, Traviata, Rigoletto, Barbiere di Siviglia, Puritani, Dinorah y Linda de Chamounix.
El elenco de la compañía es el siguiente:
Maestro concertador y director de orquesta, Pietro Duffau; Maria Galvany; soprano dramática, Adelina Colombini; mezzo soprano-contraltos, Anna Di Aunito y Tina Mazzuchelli; tenor Brico, Cav. Pietro Ferrari D'Albaredo; tenor ligero, Pietro Cabellini; otro tenor, Gaetano Mazzanti; barítonos, Silvio Arrighetti y Giuseppe Zonzini; bajos, Ettore Ciccolini y Augusto Pasti; comprimarios, Teobaldi Ruggero y De Franceschi N.; subdirector Luigi Passi; 30 coristas, 30 profesores de orquesta, 8 bailarinas.
El abono está abierto desde ayer en la boletería de Solís. Se han fijado los siguientes precios por seis funciones:
Palcos bajos y balcones (sin entradas), $ 48; id altos y avant scène, 30; id cazuela, 12; Sillones orquesta (con entrada), 10; Tertulias balcon, 10; id altas, 7; Tertulias cazuela, 3.60; Delanteras Paraíso, 3.60.
Por funcion regirán los siguientes:
Palcos bajos y balcones (sin entradas), $ 10; id altos avant-scène, 7; id cazuela, 3; Sillones orquesta (con entrada), 2.50; Tertulias balcon, 2.50; Tertulias altas, 1.50; Lunetas de cazuela, 1; Delantera paraíso, 1; Entrada general, 1; id cazuela, 0.40; id paraíso, 0.40.

LA LUZ ELÉCTRICA

ESTADO DE LAS NUEVAS OBRAS

[illegible]

VIDA SOCIAL

CONCIERTO—

Tendrá lugar mañana en «La Lira» un concierto vocal é instrumental con que la Directiva obsequia á sus asociados, tomando parte en el mismo [illegible] aventajados discípulos de la institucion.
El programa es interesante y variado, figurando en el varios números de canto, de piano, violin y mandolinas, que serán desempeñados con el arte de que tantas pruebas han dado los alumnos de ese importante establecimiento de educacion musical.
«La Lira», pues, se verá de bote en bote, la noche del próximo sábado.

FUNCION DE BENEFICENCIA—

En el Politeama se verificará mañana una gran funcion á beneficio de la sociedad de Señoras Protectoras de Niños Pobres.
[illegible]

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible]

BODAS—

El [illegible] se verificará en Buenos Aires la boda de la señorita Catalina Etcheverry con el señor Manuel G. Basavilbaso.
—En la misma ciudad tendrá lugar el enlace de la señorita Dolores Torres Cabrera con el señor Angel M. Bettera.

EL PRADO

El Prado, Paso del Molino y alrededores se vieron ayer tarde favorecidos por numerosa y selecta concurrencia.
Recordamos á las familias de Carvallido, Lerena, Alvarez (J.), Muñoz, Velazco, Shaw, Aveino, Winterhalter, Sosa Dias, Baiparda, Villegas, Pereira Pintos, Fortesa, García Lagos, Fernandez, Brayer, Mathurin, Artagaveytia, Martinez, Burmester, Eastman, Varzi, Brito del Pino, Pastoriza, Riviero, Arteaga, Baños, Rodriguez (J.), Arocena, Berro, Uriarte, Ungo, Herrera, Biraben y muchas otras.

SOLIS—

Brillante aspecto presentaba anoche la sala del teatro Solís. Entre las familias que asistian á la representacion del drama «Andreína», recordamos á las señoras María Angélica Platero de Wilson, Valentina Castellanos de Winterhalter, Ventura M. de Cranwell, María Hordeñana de Lenoes, Elvira Abella de Hordeñana, Eloisa Ibarra de Sere, Flora Wells de Shaw, Elvira Magariños de Palomeque, Bernarda Arrien de Howard, Angela Cuestas de Grünwald, Matilde Regalia de Roosen, María L. Castellanos de Sere, Margarita Goldaracena de Ungo, Teresa Gianelli de Martinelli, Laura Carrera de Bastos, Rosa P. de Lanza, Anelia Navarro de Burmester, Hortensia Fleurquin de Seijo, Regalia de Lamers, Montero de Iglesias, de Wilson, Sofía Sosa Dias de Cardoso, Clementina Sosa Dias de Vidal, Risso de Guarch, María Antonia Netto de Mendilaharsu, de Trabucatti, Ana Avegno de Bouvet, de Barreiro y Ramos; señoritas María Teresa y María Angélica Martinelli, Manuela y Albertina Pena, Sara Crispo Brandis, María y Valentina Winterhalter, Elena Cranwell, Carolina y María Salvañach, Flora Shaw, Carmen Sere, Natalia Cardozo, Sofía Morales, María Esther y Elida Etchegaray, María Etcheverry, Edda, Graciela y Aida Marquez, Felicia Elordi, Inés Rodriguez, de San Martin, Sara Wilson, Sofía Ungo, Julieta Morato, María del Pilar Howard, Esther Harraz, de Sienra, Tagle, Leila y Elisa Fleurquin, de Vidal Belo, María Blanco Acevedo, Anelia Burmester, Lili Trabucatti, Honorina Scandroglio, de Barreiro y Ramos, de Giufra, de Reiso, de Tagle, de Basso, Sara y Elena Vigil, de Martinez, Buela y otras.

VIAJEROS—

En el «Cap Frío» parten para Europa el doctor Juan A. Rodriguez, su jóven esposa y las señoritas Aurelia y Aida Rodriguez.
El doctor Rodriguez va como secretario honorario de nuestra legacion en Alemania.
Las señoritas de Rodriguez antes de su partida para el viejo mundo ofrecerán una comida á un grupo de sus amigas.
—Para Buenos Aires partieron el señor Juan A. Silveira y su esposa.
—Han partido para Buenos Aires Alberto Guillot, Federico Canfield, Carlos Martinez, Ricardo Artagaveytia, Juan C. Larravide, Eduardo Zorrilla.
—Regresaron ayer de Buenos Aires los jóvenes Federico Real de Azua y H. Lafone.
—Parten hoy para Paysandú los señores Luis Mongrell y Daniel Millot, que han permanecido varios días entre nosotros.
—Ha llegado de Buenos Aires el doctor Ernesto Frias.
—Llegaron ayer de la vecina capital, donde pasaron las fiestas mayas, los señores Agustin Caffera y Samuel Blixen.

AGRADECIMIENTO—

Las familias de Ferreira y Franchi agradecen las demostraciones de condolencia que han recibido con motivo de su reciente duelo.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la hija de los esposos Zavalla-Mas de Ayala.
—Se halla completamente restablecido el doctor Elbio Fernandez.

NECROLÓGICAS—

Ayer tarde se verificó el entierro de la señora Adriana Montero de Coste, cuyo fallecimiento ha causado tan hondo pesar en nuestra sociedad, donde la extinta gozaba de generales simpatías.
El entierro fué una verdadera manifestacion de duelo, asistiendo á él numerosa y selecta concurrencia.

Comunicacion telefónica á toda distancia

EL MULTIPLICADOR SANCHEZ ESCRIBANO

El señor Sanchez Escribano, inventor del aparato que lleva su nombre, nos envía los siguientes datos sobre su descubrimiento.
Se ha pulido, que la comunicacion telefónica entre dos personas á una gran distancia, se efectuará dividiendo esta en un número de distancias máximas é intercalando el número de aparatos necesarios en el punto preciso donde termina una máxima y principia la siguiente.
Supongamos, pues, que deseamos comunicarnos con una persona que se halla á 20,000 kilómetros de Montevideo; y supongamos tambien que el mejor aparato telefónico solo alcanza á 2000 kilómetros.
Dividiremos entonces la distancia 20,000 kilómetros en diez distancias de 2000 kilómetros cada una como indica la figura adjunta.

M A B C D E F G H I N

En el punto N termina [illegible] la primera línea máxima y principio de [illegible] se coloca el multiplicador, que recibe y trasmite simultáneamente á otro multiplicador que se halla en B y este al situado en C, y así sucesivamente hasta el punto N, término de los 20,000 kilómetros en donde se halla la persona con quien deseamos comunicarnos.
Todas estas recepciones y trasmisiones se efectúan simultáneamente, y sin interrupcion [illegible] de persona alguna, comunicándose las dos personas que se encuentran en M y en N respectivamente, de la misma forma que se comunicarían entre el punto M y el punto A.
Al parecer resulta el inconveniente de pérdida de tiempo respecto á la llamada puesto que á desear comunicarse M con N habría que llamar á la estacion A, el empleado de esta á B y así sucesivamente hasta llegar al punto de destino N.
Pero este inconveniente desaparece teniendo en cuenta que la disposicion del multiplicador es tal, que al llamar una estacion todas á un tiempo las intermedias á su derecha ó izquierda según convenga, no solamente se aperciben de la llamada, sino que en virtud de señal convenida, sabe cual es la estacion que llama y la llamada, en cuyo caso las estaciones que se hallan entre los dos puntos que deben comunicarse, abren paso en un solo tiempo con sus respectivos conmutadores.
Por tanto al llamar M á N, ó viceversa, las estaciones intermedias A, B, C, D, E, F, G, H, I, todas á un tiempo colocan en su respectivo lugar el conmutador, que dando la línea M N en disposicion de comunicarse.—*M. Sanchez Escribano.*
El señor Sanchez Escribano se propone efectuar experiencias definitivas para llegar con su aparato, á un éxito completo é implantar así este adelanto.

La prision del señor Pelayo

ACUSACION CRIMINAL

El señor Justo R. Pelayo, que el lunes fue reducido á prision, como se sabe, por causas que nuestros lectores conocen, ha resuelto acusar criminalmente al comisario Pereyra, jefe político de la capital, y á los pesquisantes Alfredi y Benavides, por el atentado que se ha cometido contra su libertad individual y contra su persona, reteniéndosele á prision sin razon alguna y tratándosele malamente en la cárcel.
El señor Pelayo está dispuesto á probar [illegible]

Homenaje al doctor Aramburú

LA SUSCRIPCION

[illegible]
—Continúan las adhesiones.

El cirujano Doyen en la intimidad

UNA VISITA AL MAESTRO

Las crueldades de la ciencia

París, 26 de Abril de 1902. Se ha hablado mucho en estas últimas semanas del doctor Doyen. Es uno de los hombres mas discutidos y admirados de Europa. Pronunciad su nombre en una asamblea de sabios, ó en un salon, y veréis al punto muestras inequívocas de este doble sentimiento. S. se encuentra allí un médico, veréis en su cara la ironía y la cólera, oiréis salir de su boca los juicios mas apasionados, y, tal vez, las invectivas mas terribles.
—Farsante..... saca-muelas..... charlatan.
Y terminará afectado un violento desprecio:
—¡Doyen?.... No es un cirujano, es un vendedor de vinos de Champagne.
Pero insistid, sin embargo. Preguntadle lo que piensa del talento práctico del doctor Doyen, y de su capacidad profesional. Si es sincero, os dirá, aunque á pesar suyo:
—Evidentemente conoce su oficio. Es hábil....
Y para borrar la impresion de estas alabanzas, añadirá:
—¡Valiente charlatan!
Cuando se supo que iba á intentar la separacion de los siameses de los pequeños fenómenos Radica y Dodica, se produjo en el mundo médico una explosion de goce menos sincera que afectada. Pronto se cambió en furor, cuando se supo que la operacion sería cinematografiada.
—¡Doyen y Barnum, son tal para cual!.... ¡Este es un escándalo!.... ¡Una vergüenza!.... Un cirujano digno no se exhibe en las ferias.
Dodica y Radica fueron operadas con habilidad admirable, puesto que la única que podía salvarse, volvió á la vida. El doctor Doyen contó en los periódicos sus proezas sin pecar de modesto. Pero natural era que se defendiese de los violentos ataques de sus colegas.
Esta actividad, este ardor, este desden calmoso del «qué dirán», este apetito de gloria, esta sed de notoriedad y de éxito, al mismo tiempo que los triunfos alcanzados, hacen del doctor Doyen un personaje muy notable.
Tuve deseos de conocerle, y un viernes por la mañana me presenté en su casa.

* * *

El hotel que ocupa en la calle Puccini es vasto y suntuoso. El doctor aloja en él á sus pacientes. Es una especie de lujoso hospital, provisto de todos los recursos y de todo el confort que la higiene, la humanidad y el progreso necesitan. El criado me introdujo en un salon revestido por soberbios tapices que representan las conquistas de Alejandro. El mobiliario es espléndido y opulento. En todas las mesas se ven hojas ilustradas, donde aparecen en posturas extasiadas ydolorosas, las cabezas de Miles. Radica y Dodica.
Poco despues penetró en el gabinete del doctor, y pude, á placer, examinar su fisonomía. El doctor Doyen está en plena posesion de un vigor físico que, á juzgar por la apariencia, debe ser notable. Sus manos son anchas, fuertes, carnosas, su estatura mediana; su cabello rubio, áspero y rígido, la frente bien modelada, la mirada enérgica. Su cráneo, su cuello, sus mandíbulas, formidablemente acusadas y algo feroces, expresan la obstinacion, la voluntad y la energía. El doctor Doyen no es solemne; á veces es jovial, en sus pupilas se retrata á ratos la malicia. Su espíritu, sin embargo, está siempre en tension, se ve en el doctor al hombre absorto por el trabajo. Es un luchador. No puede vivir fuera de la accion.
Me contó la historia de sus principios en la ciencia médica.

* * *

Su padre era médico en Reims, y le sirvió de primer maestro. Ambos frecuentaban la sala de operaciones del hospital. Era aquel un lugar de horror, dispuesto para múltiples servicios hasta 1889. Por la mañana, los estudiantes traían el café con leche á los externos. Estos empleados arrancaban las muelas y cuidaban las úlceras. Sombríos y chaquetas veíanse amontonados en un cuarto oscuro, donde se refugiaban á la llegada de los discípulos, una media docena de gatos favoritos de la «barbière». Esta preparaba las cataplasmas y proporcionaba los lavatorios; el «barbière», que llenaba cerca de los hombres las mismas funciones, estaba encargado ademas de la sala de los muertos. Ayudaba á las autopsias, recosía y enterraba los cadáveres. En sus ocios preparaba las vendas, las cintas, los hilos encerados que se emplean para ligar las arterias. Cuando se presentaba una operacion, mandábase llamar al «barbière», generalmente ocupado en la preparacion de entierros. La sala de operaciones era la antesala de la sala de los muertos. Se contaban allí curiosas anécdotas relativas, la mayor parte, al célebre Maisonneuve.
Este Maisonneuve poseía raros talentos de cirujano, que utilizaba á la manera antigua. M. Doyen padre, que le había conocido, recordaba su mirada brillante, su mano experta, su energía casi salvaje cuando realizaba cualquier operacion. A medida que las quejas del paciente aumentaban, Maisonneuve se mostraba mas cruel, retiraba su andanza, y exclamaba con un tono que no admitía réplica: «Nadie me compadece, que la muerda»; y despues volviéndose al paciente añadía: «Trate usted de pensar en otra cosa».
Tales espectáculos y tales relatos, llenaban la imaginacion del joven estudiante. Habiendo acabado sus estudios como interno, vino á París [illegible] Alemania é Inglaterra, siendo el [illegible] iniciado en las prácticas de Lister [illegible] y adquirió la conviccion de que el mayor mérito de un cirujano consiste en la rapidez. Su padre era maestro en operaciones rápidas.
Aprendió, decía, á operar sin ayudantes, con sus instrumentos á su alcance, adquirió él mismo y hoy toda suerte de ligaduras con sus propias manos. El verdadero cirujano debe no depender nada de los que le rodean y tratar siempre esto uno é incomparable.
Tales fueron los principios en que se inspiró el doctor Doyen.

* * *

[illegible]

Movimiento político

El general Tajes

[illegible]

En senaduría por la Florida

[illegible]

Los legisladores nacionalistas

[illegible]

INSTRUCCION PÚBLICA

Comision Departamental de I. Primaria

[illegible] Martinez Paz [illegible]
—La señorita [illegible] Pereira, fué designada para ocupar una ayudantía interina en la escuela de 1.er grado núm. 2.
—Hacer saber á la señorita Aniceta Labarde, ayudante de la de 2.º grado núm. 8, que le fué concedido el goce de sueldo íntegro, durante la licencia por un mes que se le había otorgado por motivos de salud.
—Se aceptó la renuncia presentada por la señora María A. Gauthier, del cargo de ayudante honoraria de la escuela de 2.º grado núm. 8, agradeciéndole los servicios prestados.
—Elevar la solicitud de la maestra de la escuela de 1.er grado núm. 1, señorita Adelia Viera, pidiendo sea nombrada la señorita Angélica García para ocupar la ayudantía que dejó vacante la señora Anabilia G. de Roldos.
—Aprobar el informe expedido por los vocales señores Cordero y doctor Martinez Paez, en el expedientillo referente al mal estado en que se halla el edificio ocupado por las escuelas números 17 y 18 de los Pocitos y ordenar la demolicion de una pared, en las condiciones indicadas.
—Intimar á la señora Julieta A. de Vitale, á que se presente inmediatamente á desempeñar su ayudantía en la escuela rural núm. 27, á que fue trasladada, suspendiéndole entre tanto el sueldo, á contar de la fecha en que venció la última licencia que le había sido otorgada.
—Pasar á informe de la mesa, el expedientillo de don Francisco Toran, que reclama de su traslado como ayudante, hecho para la escuela de 2.º grado número 1.
—Pedir á la Direccion la creacion de una ayudantía en la escuela de 2.º grado número 4, del Barrio Reus.
—Solicitar de la Direccion de Salubridad, el arreglo de la casa ocupada por la de 1.er grado núm. 13, en la forma indicada por el inspector.
—Proponer al propietario de la casa ocupada por la de 1.er grado número 9, señor Mora Macariños, la construccion de dos nuevos salones de clases, en vista de que ese edificio es ya insuficiente para las necesidades del establecimiento.
—Pasar á informe del inspector la nota de la sucesion Duran, haciendo presente que se han terminado las obras que se verificaban en la casa ocupada por la de 1.er grado núm. 12.
—Se nombró á la señorita Ana Brusson, ayudante interina de la de 2.º grado núm. 27, en reemplazo de la señorita Virginia Pifaretti, á quien se otorgó licencia.
—Hacer presente á la maestra de 2.º grado núm. 8, que debe dar posesion inmediata del 4.º año de ese establecimiento, á la ayudante señorita Rosalía Migliarini, que fué últimamente trasladada de la de 2.º grado núm. 15.
—Solicitar del Banco Hipotecario mande construir un tabique en la casa ocupada por la escuela de 2.º grado núm. 4, en la forma que propone la inspeccion.
—Fueron elevados á la inspeccion adjunta, los estados del movimiento de alumnos que hubo en las escuelas del departamento.
—Se instalaron en un local sito en la calle Durazno, frente al núm. 337, las dos clases que no podían funcionar en este último edificio, en vista del mal estado de los techos, que amenazan inminente peligro. Esta instalacion es provisoria y hasta tanto el Banco de Locaciones no efectúe en su finca las reparaciones necesarias, dispuestas por la Direccion de Obras Municipales.

GRAVES DENUNCIAS

INTERVENCION DEL GOBIERNO

Asegura un colega que en breve se harán graves revelaciones sobre la marcha de una dependencia de una importante reparticion del Estado.
El carácter de esas revelaciones ó denuncias—agrega—obligará la intervencion directa del gobierno.

GANADERÍA Y AGRICULTURA

LA CRISIS DE CARNE

EN LOS MERCADOS EUROPEOS

[illegible]

El trust del Océano

LA OPINION EN INGLATERRA

LO QUE DICE EL SENADOR PIAGGIO

[illegible]

Despues de estas declaraciones, Mr. Woodhouse retiró su mocion, quedando en esto el debate.
Las declaraciones del gobierno no produjeron sin embargo otro efecto que aumentar la agitacion pública en Inglaterra. «En conjunto lo que llama la atencion en estas manifestaciones—dice un diario—es el contraste entre la frialdad y la prudencia de las medidas del gobierno y la violencia de la opinion pública. El que considere tranquilamente las cosas no puede dejar de reconocer que la actitud del gobierno es la única razonable.
El gobierno se halla en presencia de un vasto y complicadísimo fenómeno económico y trata de prevenir sus consecuencias mas peligrosas, mientras la opinion, incurablemente histérica de un tiempo á esta parte, sueña con grandes golpes de escena, como ser la prohibicion de la venta de las compañías de navegacion, como si el poder público pudiese disponer de la propiedad privada.
Mas disparatada aun es la idea de resucitar las leyes cromwellianas sobre la navegacion. Las leyes de Cromwell fueron una especie de proteccionismo que favoreció el desarrollo de la marina mercante inglesa cuando esta era pequeña. Una ley como esta provocaría hoy represalias y contribuiría á destruir la flota que representa aun el 70 % del comercio del mundo».
El «Manchester Guardian» teniendo en cuenta que algunas naves inglesas reciben subvencion del tesoro porque forman parte de la reserva naval de Inglaterra, se pregunta cual será su suerte despues de la constitucion del trust. Sin embargo el mismo diario dice que lo mas importante es que la situacion comercial de Inglaterra depende en gran parte de su marina mercante y de la superioridad de construccion de sus transportes marítimos.
En Italia los trabajos para la constitucion del trust del Océano han causado tambien gran impresion y los diarios de última fecha traen los reportajes hechos con ese motivo á diversos armadores conocidos. Un redactor de «La Tribuna» de Roma visitó al senador Piaggio, representante de la Navegacion General, con quien mantuvo el siguiente diálogo:
—Le parece á usted justificada la enorme impresion que la noticia del nuevo trust de Morgan ha provocado en toda Europa?
—Es natural que la empresa Morgan haya impresionado á todos los que se interesan por la suerte de la marina mercante de su propio país y vean en ella el elemento mas poderoso de tráfico. Las naciones mas importantes deben mirar este hecho no solo del punto de vista de sus consecuencias económicas, sino tambien de los efectos que podrá tener sobre el poder de la flota en caso de guerra.
—Usted cree que debe aprobarse esta nueva forma de lucha comercial?
—Dado el carácter de las industrias modernas y la forma en que se desenvuelven, no soy de la opinion de los que desaprueban la reunion de varios industriales para tutelar sus intereses, porque al fin y al cabo, toda exageracion halla en sí misma el correctivo, pues están destinadas á cesar por la fuerza misma de las cosas, mientras desaparece cualquier daño momentáneo.
—Pero el trust del Océano será ventajoso ó perjudicial á los italianos?
—El trust norteamericano no comprendió mas que las líneas del Norte, y como no se conocen sus condiciones, todo juicio al respecto sería prematuro. De cualquier modo, mientras la accion del grupo Morgan se limite á las líneas del Norte, en las que nosotros no estamos directamente interesados, algunas ventajas sacaremos de ello, pues no hay duda que esta clase de acuerdos no se hacen sino para mejorar las condiciones de una industria, y en el caso que nos ocupa, tiene por objeto el mejoramiento de los fletes actualmente en baja. Si el trust quisiera extender su accion á los servicios del Mediterráneo, nuestra Sociedad se vería entonces frente al dilema siguiente: entrar á formar parte del trust ó luchar contra él.
—Y en ese caso?
—En uno como en otro caso sería oportuno conocer lo que piensa el gobierno que no puede dejar de seguir con interes estas organizaciones del nuevo siglo. Si llegase á un acuerdo, éste sería considerado como sujeto á lo dispuesto por el artículo [illegible] de la nueva ley de la marina mercante. Si se resuelve la lucha, el gobierno nos daría su apoyo? Esto es lo que yo no sé.
—Pero segun su modo de ver, cual debería ser el primer acto de defensa en caso de que el trust invadiera el Mediterráneo?
—No admitir la emigracion en vapores de bandera extranjera.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 7 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Sud Africa

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Su próxima terminacion

DECLARACIONES DE LORD BALFOUR

El Rechazamiento

FUSILAMIENTO DEL JEFE BOER MALAN

La ejecucion del comandante Sheepars

LONDRES, 29.—The Standard, [illegible]

BRUSELAS, 29—En [illegible]

LONDRES, 29.—The Daily Chronicle [illegible]

LONDRES, 29—En la Cámara de los Comunes lord Balfour declaró que el gobierno espera poder comunicar á la Cámara [illegible]

LONDRES, 29—Informan de Vryburg [illegible]

LONDRES, 29—Segun un telegrama de Pretoria [illegible] Malan [illegible]

LONDRES, 29—En la reunion de [illegible]

LONDRES, 29—Es creencia general aquí que los delegados boers que se encontraban en Pretoria tomando las bases de la paz han dejado ya esa ciudad para dirigirse á Vereeniging, donde los esperan los jefes orangistas y trasvaalenses, á quienes deben someter aquéllas.
Segun los últimos rumores recogidos en las esferas gubernistas, las negociaciones han sido satisfactorias y todo hace prever que la conclusion de la paz es muy próxima.
Inglaterra parece que permitirá á los hacendados boers que viven en lugares apartados, conservar sus armas para defenderse en caso necesario, de los ataques que pudieran llevarles los indígenas ó las fieras.
LONDRES, 29—Un telegrama oficial llegado esta tarde de Pretoria anuncia que lord Milner, que había ido á esa ciudad para tomar parte en las negociaciones de paz, ha emprendido hoy viaje de regreso á Johannesburgo.
LONDRES, 29—En la Cámara de los Comunes, al abrirse esta noche la sesion, Mr. Balfour dijo que no es seguro que pueda dar el lunes próximo una comunicacion definitiva concerniente á las negociaciones que se tienen con los jefes boers, para poner fin á la guerra; pero añadió, que si se produce un retardo en esa comunicacion, solo será de unos días.
M. Balfour propuso en prevision de ese posible retardo, que la discusion del presupuesto se aplace hasta el 4 de Junio.
LONDRES, 29—Acaba de recibirse un telegrama de lord Kitchener, fechado en Pretoria, comunicando que las conferencias que se seguían en esa ciudad con los delegados boers terminaron ayer tarde, y agrega que dichos jefes partieron enseguida para Vereeniging en cuyo punto tomarán los jefes trasvaalenses y orangistas una decision definitiva.

España

LA CRISIS MINISTERIAL

CANALEJAS INSISTE EN SU DIMISION

HUELGA DE LABRADORES

MADRID, 29—Los miembros del gabinete celebraron hoy una reunion á la que asistió tambien el ministro de Agricultura, Canalejas.
El presidente del Consejo, señor Sagasta, hizo inútiles tentativas para conseguir que el señor Canalejas retirara su renuncia.
La crisis ministerial, es pues, inminente. Mañana el señor Sagasta planteará al rey Alfonso XIII la cuestion, á fin de que el soberano resuelva la actitud que debe asumir el gabinete.
MADRID, 29—Los jefes opositores de las Cámaras escribieron hoy á los presidentes de estas, pidiéndoles que se reglamente inmediatamente la convocatoria de las Cortes.
MADRID, 29—Comunican de Badajoz que todos los campesinos de esa region se han declarado hoy en huelga.
MADRID, 29—Témese que la situacion política se complique. Los opositores piden que se reunan las Cámaras. Sagasta propone su clausura. Ignórase qué resolucion tomará el rey. Se preparan banquetes en honor de Canalejas por su actitud en la cuestion de las asociaciones religiosas.

La Martinica

LAS SUSCRICIONES PÚBLICAS

El crucero italiano "Calabria"

LAS VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE

PARIS, 29—El total de las numerosas suscripciones públicas que se han abierto en esta capital para socorrer á las víctimas de la Martinica, asciende hoy á 1.600,000 francos.
PARIS, 29—Telegrama recibido esta tarde de Fort de France comunica que llegó hoy á ese puerto el crucero italiano «Calabria», el cual viene con el propósito de prestar su concurso en los socorros que se hacen en favor de las víctimas causadas por la horrible catástrofe del Mont Pelé.
PARIS, 29—Telegrafían de Fort de France que un periodista encontró en las cercanías de la poblacion de Morne Rouge, cercano al volcan Mont Pelé 150 cadáveres sin carbonizar.

Italia

LOS REYES EN PALERMO

Recepcion de los médicos socialistas

SOLEMNE TEDEUM

EN LA CÁMARA

Declaraciones del ministro Ottolenghi

EL PROCESO MUSOLINO

CONCURSO ATLÉTICO EN MILAN

ROMA, 29—Telegrafían de Palermo que siguen en esa ciudad con gran entusiasmo los festejos en honor de los soberanos.
Estos visitaron hoy por la mañana, nuevamente, la Exposicion Agrícola inaugurada anteayer, deteniéndose largo rato en los diversos pabellones.
Despues de esa visita, el rey Víctor Manuel III, acompañado de sus ayudantes, de los ministros Zanardelli, Baccelli y Nasi y de otros varios personajes, se trasladó á bordo del barco de guerra británico «Ramillies», con el objeto de agradecer al almirante Watson Burges la manifestacion de protesta contra el atentado de Nápoles, que implica la estadía de la escuadra á sus órdenes en el puerto de Palermo.
Mientras el rey hacía esta visita, la reina Elena, acompañada de las damas de su séquito y de la alta aristocracia palermitana, recorría los jardines de la ciudad, recibiendo en todas partes entusiastas aclamaciones.
A la una de la tarde se celebró tambien en la iglesia de Santo Domingo un solemne tedeum, al cual asistieron los soberanos y las autoridades civiles y militares de la ciudad.
Mañana habrá en palacio una gran fiesta, con motivo de recibir los soberanos á los síndicos de todas las poblaciones sicilianas.
Por la tarde los soberanos se embarcarán á bordo del «Trinacria», emprendiendo viaje de regreso á Nápoles, de donde seguirán inmediatamente para esta capital.
ROMA, 29—En la sesion celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados, el ministro de la Guerra, contestando á una interpelacion, dijo que el gobierno estaba dispuesto á mantener los doce cuerpos de ejército con que cuenta actualmente el reino, pues, reducir á ocho el número de ellos como exigen varios diputados, implicaría colocar al país en un grado de inferioridad militar con respecto á las otras grandes potencias europeas.
Esta declaracion del ministro fué acogida con grandes aplausos por la mayor parte de la Cámara.
ROMA, 29 — Los tiradores argentinos que [illegible] en esta capital, tomarán parte en [illegible] de fusil Wetterly, que se efectuará [illegible] en el campo en que se realiza desde [illegible] el gran concurso internacional de tiro [illegible] Blanco.
De los referidos tiradores, los que [illegible] ahora se han distinguido mas son los [illegible] Chiappe Ducca, Mascot, Martinez [illegible]
ROMA, 29—Comunican de Lucca, que esta Corte de Asises se ve el proceso Musolino, que los médicos nombrados por el tribunal para expedir un informe pericial acerca de las facultades mentales del famoso brigante, tienen ya redactado dicho informe.
En él hacen constar que Musolino es completamente responsable de los delitos que ha cometido.
MILAN, 29—Se ha inaugurado hoy en esta ciudad un gran concurso atlético internacional, en el cual figuran gimnastas italianos, franceses, suizos, austriacos y alemanes.
Estos ultimos [illegible]
En el concurso, el gran de gimnastas toman parte tambien hombres de las citadas nacionalidades.

Asuntos chileno-argentinos

LOS ACORAZADOS EN CONSTRUCCION

[illegible]

LOS TRATADOS FIRMADOS

Opinion de la prensa británica

[illegible]

Desmintiendo el telegrama de Roca

Otras felicitaciones

[illegible]

Banquete al doctor Terry

BUENOS AIRES, 29—El gobierno espera la sancion por el parlamento de los convenios firmados con Chile para ordenar al coronel Donocq García la rescision de los contratos de los acorazados en construccion.
Los representantes de la casa Ansaldo han sido ya prevenidos.
El presidente Riesco dió anoche un banquete con motivo de la terminacion de los arreglos.
Asistieron numerosos y distinguidos hombres públicos.
El ministro interino de Relaciones Exteriores doctor Gonzalez envió un telegrama al ministro argentino en Londres comunicándole la firma de los convenios.
Esta misma noticia ha sido comunicada á todos los ministros argentinos en Europa.
Se telegrafió tambien á los gobernadores de las provincias y territorios federales.
El presidente Roca telegrafió tambien al general Mitre.
LONDRES, 29—The Morning Post en su número de hoy, jueves, dice que los tratados firmados entre la República Argentina y Chile terminan felizmente el largo período de tirantez de relaciones que han vivido estos dos países y añade que el mantenimiento del statu quo será ventajoso para Bolivia, el Perú y el Paraguay.
Se congratula este diario de que el rey Eduardo haya sido designado como árbitro.
«The Times» se ocupa tambien de la cuestion argentino-chilena y dice que el peligro de una guerra entre ambas repúblicas estorbaba el desarrollo de la América del Sud; pero la firma de los tratados efectuada ayer y la preparacion de un cuarto según el cual el Estrecho de Magallanes sería neutral, deben [illegible] mente desvanecer por muchos años ese peligro de guerra, que solo [illegible] cuando la desconfianza recíproca haya tambien desaparecido.
«The Times» se felicita de que Inglaterra haya sido elegido como árbitro.
La guerra, agrega el articulista, hubiera arruinado el crédito de ambas naciones. Las fuentes de riqueza de ambas repúblicas son inmensas; pero la mayor parte de esas riquezas son imperfectamente conocidas.
El capital extranjero es necesario para el desarrollo de las dos Repúblicas é irá en abundancia si la paz entre los dos gobiernos es razonable.
Los hombres políticos que han llevado á feliz término la firma de los convenios, continúa, merecen bien de sus conciudadanos.
«The Globe» se felicita igualmente del arreglo y dice que observado de buena fé asegurará la paz permanente en Sud-América.
BUENOS AIRES, 29—El presidente de Chile, don German Riesco, dirigió el siguiente telegrama al general Mitre:
«Saludo con respeto al eminente estadista americano por la participacion que le corresponde en el afianzamiento definitivo de la paz entre las dos naciones hermanas.»
El presidente de la República, en contestacion al telegrama que dirigió [illegible] Riesco, recibió de este uno que dice:
«Agradezco sinceramente el telegrama que recibí anoche de V. E. Los gobiernos de la República Argentina y Chile han interpretado con fidelidad las aspiraciones de sus dos países, como lo demuestra el entusiasmo producido por la noticia del feliz término de las negociaciones. Los convenios firmados ayer están basados en la mas perfecta equidad y aseguran para el porvenir una paz sin inquietudes entre las dos naciones. Una y otra tienen destinos comunes, [illegible]

Agencia de la Aguada
290—AGRACIADA—290
Recibe avisos y suscripciones para EL SIGLO y LA RAZON.

ben dedicar todas sus energías á le adelante en el engrandecimiento y progreso por el trabajo recuperando el tiempo y las fuerzas que han perdido en alarmas estériles.

Retribuyo á V. E. sus felicitaciones haciendo á la vez votos por la felicidad de la nacion Argentina y por el bienestar personal de V. E.—German Riesco.»

El ministro de Relaciones Exteriores de esa, doctor German Riesco, dirigió al general Roca el siguiente despacho: «Presento á V. E. mis felicitaciones por el arreglo definitivo de las cuestiones con Chile, lo que asegura dias de prosperidad y de grandeza para esta parte de nuestra América—Saluda á V. E.—German Riesco.»

Quintino Bocayuva telegrafió lo siguiente al presidente Roca: «El acuerdo chileno-argentino honra el elevado espíritu de los dos gobiernos, es una garantía de paz para la América y será instituto de gloria para los ilustres jefes de las dos naciones.»

—Dícese que el astillero de Ansaldo ha hecho saber al gobierno que no devolverá las 5,000,000 de liras que se le entregaron como primera cuota por la construccion de los cruceros «Rivadavia» y «Moreno».

Se agrega que esa actitud se basa en que ya ha fenecido el tiempo establecido en el contrato para su rescision.

Anúnciase que en la Cámara de Diputados los convenios con Chile se van [illegible].

SANTIAGO DE CHILE, 29—Festejan el feliz término de las negociaciones con la Argentina, el ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá un banquete al ministro Terry en la próxima semana.

La Tarde ha consultado la opinion de diversos hombres públicos de distinto color político acerca de los convenios celebrados con la Argentina y todos, menos el diputado señor Phillips, han estado de acuerdo en que aquellos arreglos son equitativos y están llamados á asegurar la paz entre ambas naciones.

Francia

EL ASUNTO HUMBERT-CRAWFORD

NUEVAS COMPLICACIONES

ASAMBLEA DE LOS ACREEDORES

COMPRA DE VALIOSAS PROPIEDADES EN LA ARGENTINA

PEDIDO DE INFORMES AL CONDE SALA

REVELACIONES SENSACIONALES

TEMBLOR DE TIERRA EN ARGENTEUIL

El comercio extranjero en el Congo

Dinamarca y la alianza franco-rusa

PARIS, 29—El asunto Humbert-Crawford, que tan vivamente interesa á la opinion pública, se complica de una manera inesperada y sensacional.

Las gestiones de las autoridades, detenidas aún, ofrecen sin embargo numerosos detalles de importancia y comprometen á personas altamente colocadas y que gozan de excelente reputacion.

Las declaraciones de los acreedores y de todos los que han estado en relacion con los esposos Humbert son curiosísimas, y el dia que vea la luz pública apasionarán á los lectores tanto como una novela rica en incidentes dramáticos.

El sumario policial y judicial es voluminoso y todos los dias llegan nuevas pruebas y documentos comprometedores para los esposos Humbert y sus cómplices.

Se sabe positivamente que los Humbert no han actuado por su propia cuenta. Tenian una verdadera banda de traidores á su servicio, los que eran pagados con largueza y los unidos fueron ... de los estafadores.

Estos cómplices actuaban en la banca, en la Bolsa, en la sociedad y en el mundo político, facilitando la accion de los esposos Humbert, aceptados en los mejores círculos de Paris y personas considerables de influyentes.

Se explica así que los Humbert hayan podido mantenerse á flote por espacio de tantos años.

«Le Journale de esta mañana, dice que en el extranjero se ha desfigurado el asunto Crawford hasta el punto de aparecer los banqueros y las gentes de negocios de Paris como unos tontos.

Los Humbert no han debido siempre á todo el mundo; han cumplido religiosamente muchas obligaciones, y en varias circunstancias han pedido cinco millones para pagar tres.

De esta manera su crédito se mantenia sin producirse la sospecha que los habia en sido fatal.

Han caído, cuando agotadas todas las fuentes de recursos, varios fuertes acreedores han exigido inexorablemente el pago de sus créditos.

Los Humbert eran muy escrupulosos en el comercio y abonaban siempre los pequeños cuentas.

El plan desarrollado por ellos era hábil. Pedían siempre más de lo que debían para pagar y seguir viviendo en el fausto.

Estas revelaciones hechas por la prensa de hoy han causado gran impresion y se esperan con ansiedad los nombres de los personajes que aparecen complicados.

Esta tarde tuvo lugar la asamblea de los acreedores de los esposos Humbert.

Se hicieron interesantes revelaciones.

Parece seguro que los estafadores compraron en Buenos Aires grandes propiedades á nombre de Crawford y Romain.

Estas propiedades fueron pagadas á alto precio.

Los denunciantes de estos bienes no han podido precisar su ubicacion, pero afirman que Humbert dijo en varias conversaciones que quedaban en la parte central de la ciudad y que en corto tiempo habian aumentado el valor.

Humbert hablaba con frecuencia de la República Argentina diciendo que era el país sud-americano de más brillante porvenir.

Créese que tambien ha adquirido campos, porque repetía frecuentemente que era extraordinaria la feracidad de las pampas argentinas.

Se sabe que Humbert había nombrado curador á Daurignac.

El gobierno pedirá informes al Conde Sala, ministro de Francia en Buenos Aires para saber positivamente si los Humbert tenían propiedades en la Argentina.

PARIS, 29—Los diarios de esta capital dicen que el gobierno francés ofrece un premio de 25.000 francos á la persona que arreste á los esposos Humbert y á la señorita D'Aurignac.

PARIS, 29—«L'Echo de Paris» publica esta mañana un telegrama de San Petersburgo trasmitiendo un rumor que circula allí y según el cual Dinamarca entrará en próximamente de una manera definitiva en la alianza franco-rusa.

PARIS, 29—Comunican de Argenteuil que esta mañana se sintió en esa localidad un terremoto bastante prolongado, pero que no causó daños materiales.

PARIS, 29—El ministro de las Colonias Mr. Decrais, ha desmentido hoy terminantemente la noticia propalada de que las autoridades del Congo francés se oponían al establecimiento de casas de comercio extranjeras.

PARIS, 29—Se anuncia hoy que la Academia de Ciencias enviará el 9 de Julio á la Martinica una mision científica para que estudie sobre el terreno el fenómeno producido por la erupcion del Mont Pelé.

PARIS, 29—Comunican de Lille que en un meeting celebrado por los industriales azucareros, estos encargaron á los diputados de los departamentos del Norte que en las próximas sesiones de la Cámara de Diputados se opongan por todos los medios posibles á la adopcion de la convencion azucarera.

PARIS, 29—Hoy ha empezado á verse ante los tribunales el proceso Reinach-Henry.

PARIS, 29—Telegramas recibidos de la Guayana Francesa por el ministro de las Colonias informan que alcanza á 185 el número de las personas atacadas de fiebre amarilla que se asisten en los hospitales de la colonia y que 71 han fallecido víctimas de la misma epidemia.

PARIS, 29—Los conocidos aeronautas condes de La Vaulx y de Saint Victor preparan un viaje en globo, de seis semanas, á través de Europa.

PARIS, 29—El vice-almirante Gervais ha sido designado para mandar la escuadra francesa en el próximo período de evoluciones á que se entregará esta.

PARIS, 29—Los rumores y versiones corrientes en los centros políticos, señalan á Mr. Delcassé, actual ministro de Relaciones Exteriores, como el candidato mas probable para suceder á Mr. Waldeck Rousseau en la presidencia del Consejo de Ministros.

Inglaterra

EL GLOBO DE SANTOS DUMONT

Ecos de la guerra hispano-yankee

ACUERDO ANGLO-SIAMÉS

La rebelion de los boxers

LONDRES, 29—Ocupa la atencion del público el estado en que Mr. Santos Dumont encontró ayer á su globo dirigible, que se exponía en el Palacio de Cristal.

El célebre aeronauta cree que el accidente ha sido producido por un mal intencionado, que ha querido causarle daño tal vez por rivalidad profesional. Sin embargo, tanto la policía como los peritos llamados á examinar las desgarraduras de la aeronave, están convencidos de que no existe tal atentado y que el accidente se produjo por la presion de los aparatos cuando el globo fué plegado á fin de embalarlo y transportarlo.

LONDRES, 29—En la sesion de esta tarde de la Cámara de los Comunes, el vizconde de Cranborne, sub-secretario de Relaciones Exteriores, contestando á una pregunta de un diputado liberal, declaró que no existía indicio alguno de que el gobierno de la Gran Bretaña hubiera dado seguridades de neutralidad al de los Estados Unidos, antes de principiar la guerra entre el último país nombrado y España.

La declaracion de Mr. Brodrick fué recibida con muestras de incredulidad por parte de los diputados liberales.

LONDRES, 29—«The Daily Mail» en su número de hoy publica un telegrama de Bangkok anunciando que se ha firmado un acuerdo entre la Gran Bretaña y Siam.

El telegrama no da detalles de este arreglo.

Tambien da «The Daily Mail» la noticia de que en Kharkow un individuo disparó un tiro de revólver contra el príncipe Obolenski, sin lograr herirlo.

La policía arrestó inmediatamente al criminal.

LONDRES, 29—Un despacho de Pekin informa que el gobierno imperial ha ordenado que un cuerpo de ejército de 10,000 hombres salga para la provincia de Kwang-si con el objeto de exterminar el exterminio de las bandas boxers que infestan dicha provincia.

Rusia

PRESUNTO COMPLOT CONTRA LOUBET

ARRESTO DE UNA MUJER

PROCESO SECRETO

LA SALUD DEL TOLSTOI

SAN PETERSBURGO, 29—El gobierno ha resuelto que las tres personas que fueron arrestadas por suponérselas complicadas en un complot fraguado para atentar contra la vida del presidente Loubet, durante su permanencia en Rusia, sean juzgadas secretamente.

La censura prohibe absolutamente á los diarios que hagan referencia á este asunto.

SAN PETERSBURGO, 29—Los diarios de esta capital publican hoy la noticia de que ha sido arrestada una mujer el dia 26 del corriente, á causa de haberse encontrado cerca de Tsarkoje-Selo llevando una bomba de dinamita.

Añaden los diarios que se cree responda esta tentativa á un complot de nihilistas que querían concluir con los principales funcionarios rusos acompañantes del czar durante las fiestas en honor del presidente Loubet.

SAN PETERSBURGO, 29—Los diarios publican telegramas anunciando que el célebre novelista Leon Tolstoi experimenta hoy una ligera mejoría en la enfermedad que lo aqueja.

Sin embargo, su estado es aun bastante serio.

Dinamarca

EL REY CRISTIAN IX

COPENHAGUE, 29—El rey Cristian IX de Dinamarca ha salido hoy de esta capital para Wiesbaden, donde irá á pasar una temporada.

Suiza

LA EXTRADICION DE UN ANARQUISTA RUSO

GINEBRA, 29—El gobierno federal suizo ha recibido un pedido de extradicion formulado por el gobierno ruso que solicita la entrega del anarquista Strocher.

La cancillería suiza no ha dictado resolucion aun por dicho asunto hasta este momento.

Este demandado no será satisfecho, en ... las leyes ... de todo que ... no ... hechos.

Alemania

EL SHAH DE PERSIA

BERLIN, 29—El emperador Guillermo II recibió hoy en Potsdam al Shah de Persia, señor Mozaffer Ed Din, que se halla de paso con dirección á Londres.

Ambos soberanos almorzaron juntos.

El Shah condecoró al emperador con la Orden del Aguila Negra.

Bélgica

LA ...

BRUSELAS, 29—Le Petit Bleu publica hoy un despacho de Leopold Ville anunciando que una tribu ha atacado y saqueado una de las factorías del Congo belga.

El gobierno no tiene conocimiento de este hecho.

Estados Unidos

LOS INVENTOS DE EDISON

UN NUEVO MOTOR ELÉCTRICO

LA MISION FRANCESA

LOS SUCESOS COLOMBIANOS

ACTITUD DEL GOBIERNO DE LA UNION

NUEVA YORK, 29—Los diarios de esta capital anuncian que el gran inventor Edison acaba de construir un motor eléctrico de gran potencia para automóviles.

El motor ideado por el célebre electricista permitirá á los automóviles hacer una carrera de cien millas por hora, sin recargar su velocidad y sin gran gasto de energía eléctrica.

El mismo inventor ensayará el automóvil recorriendo una distancia de 5000 millas.

NUEVA YORK, 29—La mision francesa que vino representando al gobierno de su país en la ceremonia de la inauguracion del monumento á Rochambeau, en retribucion de los agasajos de que viene siendo objeto aquí ha ofrecido hoy un lunch á bordo del crucero «Gaulois», á varios centenares de personajes de esta ciudad.

NUEVA YORK, 29—Comunican de Nueva Orleans que ayer zarpó de allí un transporte llevando 1000 mulos para el ejército británico de Sud Africa.

WASHINGTON, 29—En vista de los informes alarmantes que se reciben sobre la situacion de Colombia, el gobierno ha resuelto mantener buques de guerra en las aguas de aquella república, tanto en el Atlántico como en el Pacífico.

El crucero «Ranger» ha recibido orden de dirigirse á Panamá y relevar al crucero «Philadelphia». Este buque regresará á San Francisco y su oficialidad pasará á prestar servicio á bordo del «Boston».

NUEVA YORK, 29—Comunican de Colon que en el vapor inglés «Stratus» han regresado hoy á ese puerto, procedentes de Barranquilla, los generales Pompilion, Gutierrez y Pedroso con su estado mayor.

En un vapor aleman ha llegado una parte de las fuerzas mandadas por estos generales y en un vapor francés llegarán dentro de pocos dias las demás fuerzas.

Argentina

CONCURSO DE TIRO

EL GENERAL ROCA

CONGRESO MÉDICO DE MADRID

LOS DELEGADOS ARGENTINOS

EJERCICIOS DE TORPEDOS

HOMICIDIO Y SUICIDIO

REGRESO DE UN EXPLORADOR

BUENOS AIRES, 29—A mediados del mes de Junio comenzará á funcionar en el campo de Mayo la escuela de clases.

En estos dias se elevará al ministerio de la Guerra un informe sobre la sustraccion de materiales bélicos en Rio Negro.

—Se inaugurá hoy en el stand del tiro federal, en Palermo, un gran concurso de tiro.

Asistieron el ministro de la Guerra coronel Riccheri y el general Garmendia.

—El general Roca que se ausentó para su estancia La Larga en busca de sus señoritas hijas, que pasaron allí la convalecencia de su reciente enfermedad, regresará el lunes.

—El ministro de Relaciones Exteriores expidió un decreto designando á los doctores Coronado y García Piñero como delegados al congreso médico que se reunirá en Madrid.

—Se recibieron los originales de los tratados, convenciones, protocolos y resoluciones firmadas por los delegados argentinos en la segunda conferencia pan americana de Méjico.

—El ministro de Marina dispuso que se efectuen semanalmente ejercicios de lanzamientos de torpedos.

—Antonio Van Bosse descerrajó un tiro de revólver á su amigo Leclerc, hiriéndolo gravemente en la nariz y maxilares.

Se suicidó luego de dos tiros en la cabeza.

Se cree que es un acto de desesperacion, pues Van Bosse carecía de recursos y se los facilitaba Leclerc.

—Mañana parte para Europa el explorador Edman Nordenskjöld, despues de una expedicion científica que ha durado un año, en el Norte de la República y en el Chaco.

—El concurso de tiro federal iniciado hoy estuvo muy desanimado.

Chile

INTERPELACION AL GOBIERNO

EL INTENDENTE DE SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE,—Anúnciase que en la Cámara de Diputados se interpelará al gobierno por la reorganizacion del ejército, que tiene en proyecto.

—Corre el rumor de que renunciará el intendente de Santiago á causa de no haberse invitado al banquete que anoche dió el presidente Riesco.

Paso de Almiron

EL PROYECTO DEL CLUB DE FOMENTO

Tomamos de un diario de Paysandú:

«Un importante núcleo de comerciantes que figuran en el órden de los mas caracterizados, ha tomado en cuenta las muy acertadas gestiones del gobierno argentino para dragar todos y cada uno de los pasos del rio Uruguay en su extension navegable.

Ahora bien: autoridades, pueblo y comerciantes, han dispuesto, previas reuniones, someter á la aceptacion y consideracion del gobierno un proyecto que una vez legislado importará valiosísimo contingente, fomentando por sí solo el desarrollo de nuestras industrias, mirando el porvenir en todas sus acepciones.

La comision departamental que actúa bajo la denominacion de «Club de Fomento», y de la cual forman parte como dirigentes las respetables firmas de Huffnagel Plottier, Horta y Hnos., Sacarello, Solari, etc., etc., en la última asamblea celebrada, dejó resuelto que se solicitara del gobierno la aprobacion de un impuesto de ... mil pesos, emitido en títulos de diferentes cantidades. Los comerciantes de Paysandú se comprometerán á cubrir la cantidad citada, ganando los tenedores de los títulos el 6 por ciento anual de interés y 2 y medio de amortizacion.

Podría creerse que el gobierno resultaría perjudicado al tener que abonar un interés sobre capital que no exije otra cosa que la garantía pecuniaria y moral.

Pero el referido núcleo de comerciantes con prevision que honra la iniciativa y beneficia al gobierno bajo el concepto de las rentas que resultarán en beneficio de las rentas nacionales, se permiten indicar el medio conducente á la realizacion del proyecto sin que éste resulte en manera alguna dispendioso para el erario.

¿Cuál es ese medio? Uno que no constituye gabela ni resulta gravoso al contribuyente.

Vamos á explicarlo: gravar con un impuesto que oscilaría entre dos y quince centésimos por tonelada de registro á cada buque de ultramar cuyo rol deberá ser registrado en las receptorías nacionales de esta república.

Ese impuesto vendría á ser recibido por la Tesorería G. de la Nacion y como consecuencia lógica, destinado á un rubro especial que indudablemente podría llamarse «Obras de Almiron», rubro cuya existencia ... el capital fuere cubierto y los intereses tambien sido abonados.

De esta manera y aceptando el gobierno el temperamento del comercio sanducero sin nada absolutamente lo afecta sino que, por el contrario, le proporciona ... la realizacion de una obra de innegable importancia, no tan solo se aporta valioso contingente al aumento de produccion, sino que tambien se resuelve un casi problema con relacion á la cooperacion efectuada por el gobierno argentino de sí el Uruguay en conformidad de los trabajos ... del rio Uruguay por su conducto ... á las ... del Almiron».

CRÓNICA EXTRANJERA

LOS VIDENTES Y LOS PROFETAS

Continuando su estudio sobre «El misterio moderno», dice Julio Bois que los profetas y los videntes han existido siempre, no ... sino que los ... desde los tiempos más remotos, siglos, Tiresias, Isaías, Pitágoras y ... se conocen con nombres históricos de ... conocidos, sin hablar de Mahoma y de Juana de Arco. Registrando los libros ... de todos los tiempos se ... suma ...

Santa Hildegarda anunció claramente en el siglo XII la aparicion del protestantismo, y profetizó la temida Santa de Napoleon. San Malaquías, un irlandés del mismo siglo, nos ha dejado la lista de los Papas con detalles tan precisos que asombra tal clarividencia.

Citando de paso á Catalina Emerich que predijo la revolucion, el abate Souffrand, que á fines del siglo XVIII pronosticó los ferrocarriles, y al abate Mallay y á Teresa Colonia, que predijeron á Luis Felipe, ... Sor Mariana ... de Blois, que predijo en 1813 ... la muerte del duque de Berry, la revolucion de 1848 y hasta el advenimiento de Napoleon III y la guerra franco-prusiana.

El solitario de la abadía de Orval predijo ... la grandeza y sus reveses, la primera Restauracion, los Cien días, la segunda Restauracion y otros acontecimientos que todavía quedan por realizarse. El P. Bonifacio ... Carlos X. Sor Colomba, la dominica de Taggia, en Piamonte, que murió en 1847, anunció el advenimiento de Víctor Manuel y de Napoleon III, diciendo que este caería súbitamente, que una democracia fatídica se apoderaría del gobierno, que ... se dejaría seducir por los bienes de las Corporaciones religiosas, y que habría una persecucion que empezaría por los jesuitas. Por lo que hace á los tiempos recientes, los vaticinios compulsados con las noticias como ilusorios, coincidiendo en el anuncio de grandes catástrofes y en el advenimiento de un gran rey, de la rama de los Naundorff ó Borbones supuestos, aliado de un gran Papa.

La mayor parte de los profetas son solitarios, vírgenes ó monjas, sin ... tiene otros. Hay que exceptuar algunos, entre los que merece especialísima mencion el Conde de San German, hombre realmente extraordinario, muy de otro modo que Cagliostro y que Cazotte, gentilhombre misterioso, tan elegante como astuto y entendido. Tenia el talento de contar anécdotas históricas con gran lujo de pormenores, y se mezclaba en ellas como si hubiera estado presente, haciendo creer que tenía más de mil años. Se supone que murió en 1780, pero hechos prodigiosos auténticos que se le atribuyen son muy posteriores, y los testigos, que le colocan entre sus maestros, afirman que vive todavía retirado en Venecia y que pronto volverá á la vida política, como lo anunció á Luis XVI.

Los hechos que siguen los ha tomado Julio Bois de cuatro tomos auténticos, «Recuerdos de María Antonieta», escritos por su amiga íntima la Condesa de Adhemar, y son casi desconocidos.

Era en los comienzos del reinado de Luis XVI, durante el ministerio Maurepas, un domingo estaba la señora de Adhemar á las ocho de la mañana arreglándose para ir á misa, cuando su doncella la anunció que un caballero deseaba hablarla; no se explicaba una visita tan intempestiva cuando se presentó el Conde de San German, á quien se creia muerto, con el nombre de señor de San Noel. En cuanto se habló de política, y el conde rehó de menos á Luis XV, por él y por Francia.

No es de esa opinion la nacion—replicó la dama,—pues cuenta con el nuevo reinado por su felicidad.

—Es un error. Ese reinado le será fatal. «Se ha formado una conjuracion gigantesca que todavía no tiene jefe conocido, pero que aparecerá dentro de poco; el objeto es nada menos que la destruccion de lo existente; hay mala voluntad por parte de la familia real, del clero, de la nobleza, de la magistratura; todavía, sin embargo, es tiempo de detener el complot, luego será imposible».

El conde suplicó á la señora de Adhemar pidiese á la reina una entrevista, y otorgada la audiencia, sin trabajo, dijo el conde:—Señora: el partido ... desea el poder; no lo obtendrá sino por la caída del clero; y para asegurar este resultado derribará la Monarquía; el partido que ha buscado un jefe en un miembro de la familia real, se ha fijado en el duque de Chartres. Este príncipe será el instrumento de hombres que le sacrificarán cuando hayan cesado de ser útil, le ofrecerán la corona de Francia y encontrará el cadalso en lugar del trono. Pero antes de ese dia, ¡qué de crímenes y crueldades! Las leyes no servirán de proteccion á los buenos ni de terror á los malos; estos últimos cogerán el poder con sus manos ensangrentadas y abolirán la religion, la nobleza y la magistratura».

—Entonces no quedará más que la tiranía—dijo María Antonieta con impaciencia.

—Ni siquiera la monarquía, sino una república famélica, que tendrá por cetro el hacha del verdugo.

—¡Caballero!—interrumpió la señora Adhemar—pensad en lo que decís y ante quien.

—No he venido—dijo Saint-Germain—á rendir homenaje á la reina, sino á advertirla del peligro que amenaza al trono. Pareceis todavía tranquilos algunos años; luego, por todas partes surgirá la revolucion.

Estas predicciones y otras no menos precisas recogidas por la señora Adhemar han revivido interés á su relato. En 1789 le volvió á ver, vez como le había dicho el 1789, y al anunciarle que la reina perecería asesinada, predijo los sucesos de todo un siglo.—¿Qué será de Francia? Reino, república, imperio, estado mixto, atormentado, agitado, desgarrado; de tiranos hábiles ... el orgullo abolirá las distinciones, no por virtud, sino por vanidad, y por ... volverán; los franceses, como los niños que juegan á la honda, jugarán á los títulos, honores y cordones; y gentes de gran apetito devorarán la hacienda; hoy se hace la revolucion en nombre de unos cincuenta millones de déficit del tesoro; mañana bajo la direccion de los filantropos y los retóricos, la deuda del Estado será de miles de millones...»

¿Está Inglaterra en decadencia?—Tal es la pregunta que se hace Carlos Girandeau en la «Revue Bleue». Es pronto quizá, se contesta para emitir un juicio definitivo sobre las consecuencias de una guerra todavía no terminada. Pero es evidente que esta guerra ha metamorfoseado á los ingleses. Ese apuesto de tenderos se ha convertido en el mas inconsciente de los corredores de aventuras.

Nunca los escrúpulos han ahogado al hombre de estado inglés; por antes tenían siquiera la disculpa de que no ejecutaban una mala accion que no fuese un buen negocio; era por estar seguros de que el negocio daría de sí para pagarlo todo. Ahora no hay nada de esto. Se ha ido á la guerra sin saber lo que esa guerra podía ser, creyendo que se trataba de un simple paseo militar, que empezaría el 11 de Octubre de 1899 para acabar en Navidad. Y la guerra sigue, y el pueblo inglés marcha tras de Chamberlain y de Cecil Rhodes, que acaso haya sido llamado el Napoleon del Cabo porque Inglaterra deba encontrar en el Africa del Sur la misma resistencia que el gran ejército encontró en las sierras de la Península contra aquellas guerrillas españolas que iniciaron la ruina del coloso.

Y el pueblo inglés sigue gritando y pagando. Y en esto es en lo que resulta incomprensible esta transformacion de la raza. Esos negociantes rapaces entregan sus economías y no piden cuentas.

Y los impuestos suben, y los empréstitos crecen, y las necesidades aumentan. Y John Bull no dice nada. O, digo que han cambiado á ese viejo John Bull, y que ni el mismo Punch le reconoce. Y no se contenta con arruinar á John Bull, que ha gastado en cuatro años las economías hechas en cincuenta; era libre, y ya no lo es; el «Habeas corpus» es ya solo una vana palabra; Miss Hobhouse, por denunciar las atrocidades contra los boers, es detenida; en el Cabo los periodistas son encarcelados, llevados ante el consejo de guerra y condenados por el solo crimen de haber publicado noticias verdaderas, pero no pasadas por el tamiz de la censura; y el parlamento del Cabo no se convoca, con flagrante infraccion de la ley constitucional y el impuesto no vota, y los ingleses encuentran natural todo esto.

John Bull se ha quedado sordo y ciego. Sabe que sus ministros le han engañado cuando le anunciaron el fin de la guerra para escamotear las elecciones; sabe que le han seguido engañando, y se aguanta. El imperialismo, y con eso lo basta. «Nosotros»—decía Salisbury en 1897—«estamos ... nuestro porvenir; sentimos que somos instrumento de un gran experimento ... de nosotros ha habido emigraciones y colonias, pero esos imperios no han durado nunca. Nosotros intentamos en este momento histórico el ensayo de mantener ... imperio sobre la base de la lengua colonial, la simpatía y el afecto mutuo».

Hace cuatro años eso podía pasar por verdad; hoy son viejos recuerdos, pero recuerdos proféticos. «Las colonias no serán injustas é ingratas ... debiendo á separarse de la metrópoli». El Cabo está irremisiblemente perdido para Inglaterra; triunfen ó sucumban los boers, el Cabo no perdonará á Inglaterra su felonía, su cobardía y sus crueldades, ni tendrá en cuenta las promesas ni compromisos. Malta, tras un siglo de dominacion, es tratada como país conquistado, negándole á sus habitantes el derecho de emplear su lengua nativa; y en Australia no quieren recibir artesanos ingleses, y los productos de Inglaterra son tratados como extranjeros.

Inglaterra no es ya el instrumento del que hablaba Salisbury ... de las potencias coloniales conocidas ... Salisbury lo dijo: «El hecho histórico ... que esos imperios no han durado nunca».

¿Ha llegado la hora del decisivo declinar para el imperio británico? Algunos lo piensan, muchos lo esperan. Lo positivo es que no saldrá de esta crisis sino muy disminuido, aunque no deje en ella ninguna de sus carnes. Su prestigio militar está en ... que comprometido; sus generales ... han dado prueba de una impericia y de una ignorancia que ... por debajo de cuanto pudiera imaginarse; sus soldados ... han demostrado su falta de resistencia, no sabiendo como se ha visto jamás tantas capitulaciones en campo raso ante un enemigo numéricamente inferior. La experiencia le ha demostrado que su material de guerra es deficiente, sobre todo en artillería, y se dice que sus navíos de guerra están mejor surtidos que sus baterías de campaña, aliviando muchos expertos que ... nacidos en el mar naval ... hiciera y ... la mayor de tierra ... fuesen ... los «Vipero» y «Cobra», ...

De todo esto se deduce que el poder británico, ese espantajo de Europa, no era más que un gran diablo ... que los ... salvajes ... dientes ... se ... y que si John Bull se viese obligado á ... una coalicion ... correría el riesgo de dejar en el ... de sus mandíbulas.

La fábrica de pólvora de la Aldea

Solicitud á la Municipalidad

Los propietarios y vecinos de la Aldea han presentado un escrito al presidente de la Municipalidad, solicitando desechar la peticion del señor Francisco Guinovart, para establecer una fábrica de pólvora en dicho paraje porque no puede ser concedida legalmente. El decreto de 21 de Noviembre de 1884, que rige en todo su vigor, establece en efecto en su artículo 3.º que ninguna fábrica podrá situarse á distancia menor de dos kilómetros de las poblaciones y de trescientos metros, así de los edificios que se hallan fuera del recinto de estas, como de caminos públicos, y la fábrica que quiere establecer el señor Guinovart se estableceria en un paraje que está á menos de dos kilómetros de los barrios «Garibaldi» y «Nueva Savona», y en el centro mismo de La Aldea, que por sí solo es un barrio importante y un núcleo de poblacion densísimo.

«Y, como puede, sin violacion de derechos adquiridos por terceros—dicen los peticionarios—autorizarse á Guinovart á establecer su fábrica á ciento cincuenta metros de la casa-habitacion del firmante señor Mendieta, cuando el reglamento prohíbe que se establezca á menor distancia de trescientos metros de todo edificio?

«Hay mas aun—agregan—á distancia menor aun del señor ... una escuela ... por Guinovart está la escuela pública ... donde reciben instruccion los hijos de todo aquel vecindario y no es esto lo mas grave, sino que para dirigirse al camino real ... que transitar por sendas de paso próximas á su sitio. Es sabido que los niños no ... dejan á las escuelas en época ... no ... en ... y que ... ...

El transito. Puesbien: ... que responsabilidad no incurriría la H. Junta exponiendo la vida de todos esos niños, á quienes no se puede pedir prudencia ni juicio, al ... el establecimiento de una fábrica de pólvora en un paraje frecuentado por ellos, y máxime cuando para acordar esa autorizacion se infringirían las disposiciones tomadas por el superior gobierno para garantir la vida y la seguridad personal de los vecinos».

En caso que el permiso ya haya sido ... juicio de los vecinos de la Aldea, porque no habría sido expedido legalmente. Esta tambien podía otorgarse bajo el concepto erróneo de que el decreto de 21 de Noviembre no rige para el Poder Ejecutivo, ... no podemos suponer que haya intriguado ... deliberadamente ... precepto.

Y del expediente resulta que en efecto, se ha procedido bajo esa opinion equivocada.

Por resolucion de 12 de Noviembre ... el señor director de Obras Municipales hizo lugar á la autorizacion solicitada por Guinovart, por no estar conforme con las prescripciones del decreto vigente; y esta negativa se mantuvo tenazmente por las resoluciones de fojas 2 y 5 del expediente.

Es, pues, evidente, que si el funcionario que ha dado tan apreciable prueba respecto á las disposiciones del decreto, ha concedido despues la autorizacion que denegó tantas veces, es porque ha entendido que aquellas disposiciones habían sido derogadas ó modificadas por quien podía hacerlo.

Sin embargo, nada menos cierto que esa disposicion.

Elevado el expediente al gobierno, se dispuso por el Ministerio de la Guerra que el ingeniero Honoré en union del ingeniero municipal señor Lamolle, formulara un proyecto de las modificaciones que convenía introducir en el decreto de 21 de Noviembre. Pero los citados ingenieros, lejos de llenar su cometido, produjeron un informe, manifestando que para evitar los inconvenientes que la demora ocasionaría al señor Guinovart ... conviene ... inmediato y con carácter provisorio la autorizacion que solicitaba. A esta opinion adhirióse el fiscal de gobierno, y sin mas trámites se acordó el permiso.

Como se vé, la reforma del decreto de 21 de Noviembre no pasó de proyecto y la tercera se ha acordado bajo la vigilancia del mismo y con violacion manifiesta de sus disposiciones».

POBLACION FLOTANTE

PASAJEROS LLEGADOS AYER Á MONTEVIDEO

Hotel Español—Juan N. Fernandez, estanciero, Minas; Ramon F. Silveira, id. id.

Hotel Pirámides—Leon Pilliruty, ingeniero, campaña; Juan L. Lazaro, comerciante, id; Arturo Herbert, representante, Buenos Aires; Y. B. Roberts, rentista, id id; Lucien Hesse, comerciante, id id; Hugo Stunz, estudiante, id id; Landro y Segura, abogado, id id; Carlos Y. Palacios, id, id.

Hotel Paris—Wuertury Renier, empleado, litoral; Emanuel Dhartery, id, Buenos Aires; Ejidio Seijas, comerciante, id id; Clementina Romero, labores, Colonia; Dolores Romero, id, id.

Gorí 58—Vicente Anastacio, labrador, Canelones; Tomás Cachi, id, id; José Raldide, empleado, id; Luis Bossi, comerciante, id; José Braida, labrador, id; Miguel Goldaracena, id; Juan Enosa, comerciante, id.

Marcelino Sosa 60—Roque Laure (Gil), Canelones; Juan Dalidi, comerciante, id; Bautista Francisco Joral, comerciante, id; Angel Bota, id, Sauce; Eugenio Crespone, criador, id; Julian Lerete, id, Santa Rosa.

Agraciada 958—José Sevara Golual, Cerro; A. Vaquero, tropero, Minas; Sabino Rutia, id Canelones; B. Lalinde, id, Florida; Ricardo Quieroque, id, id, Minas; Ramon Custiel, id, San José.

Continuacion Agraciada 10 — Bernardino Cáceres, tropero, Soriano; Alberto Peraza, id, San José; Juan B. Morales, id, Soriano; Manuel Gonzalez, id, Minas; Pedro Robert, id, Florida; M. Barcelo, id, id; Orozorio Castro, id, id.

Rio Negro 58—Victor Dorman, marino, Buenos Aires; Juan Borrazzo, agricultor, La Paz.

General Liniers 198—Manuel Ramos, empleado, Santa Lucía; Pedro Pelrano, jornalero, ciudad.

Andes 105—Martin Mendy, hacendado, Durazno.

Rio Negro 34—Luciano Olivera, hacendado, Durazno.

Dayman 118—Leandro Rodriguez, criador, Mercedes; Celestino Nieves, comerciante, id; Juan Rodriguez, id, id; Enrique Gohl, hacendado, Durazno; Pablo Gonzalez, id, id; Joaquin Rodriguez, criador, Minas.

Rampla 129—Manuel Borrajo, práctico, rada; José Gorrondoria, marino.

PASAJEROS SALIDOS AYER DE MONTEVIDEO

Hotel Paris—Fivaller Bassajosa, empleado, Florida; A. P. dos Santos, Buenos Aires.

Hotel Internacional—L. Cerbelan, empleado, Buenos Aires.

Hotel Oriental—P. Costa, comerciante, Buenos Aires; doctor Montero y familia, id. id; F. Schoover, id id; S. Duffer, id id; C. E. Bowers, id id; A. del Pino, id id.

Hotel Central—Enrique Taramasco, comerciante, Buenos Aires; Tomás Baynham, id, id id; José Gonzalez, id, id id; Aurelio Berro y Bujan, Buenos Aires; Eduardo Gandolfi, id id; Gustavo Bruer, id id.

Hotel Español—Alfonso Rodriguez, Salto; Emilio Tabeza, Paysandú; N. Abot, Buenos Aires; Agustin Pais, ciudad.

Plaza Independencia 75—Francisco Malzotte, Rafael Rebaldi, Aurelio Azcárate.

Cerrito 255—Cripulo Bottinanz, comercio, Minas.

Rondeau 316—Andrés Carreño, ciudad.

Rio Negro 45—Eusebio Rocha, Fray Marcos.

Dayman 118—Bonifacio Ferro, San Ramon; Manuel Perez, Minas; Luis Pina, Florida.

Rio Negro 168—Amalia de Silva, Brasil; Silva, id; José Forres, Buenos Aires.

25 de Mayo 176—Carlos Orlata y familia, Buenos Aires.

Andes 185—Francisco Anastasi, Nico Perez; José Senda, Porongos.

Marcelino Sosa 60—José Cardozo, ciudad; José Altenia, Las Piedras; Dionisio Linares, ciudad; José Bular, id; Francisco Montaldo, id; José Sabela, Canelones; Rufo Lobos, id.

Continuacion Agraciada 10—Martin Mendi, Durazno; Carlos Silva, id; Carlos Escalada, id; Ramon Fernandez, Minas; V. Silveyra, Rio Negro; Juan C. Irigoyen, San José; Julio Devide, Minas.

Agraciada 958—Julian Mastupier, Nico Perez; Domingo Isturis, Mercedes; Joaquin Dambocarena, San José; Carlos Suarez, id id; Carmelo Arrieta, Nico Perez; Pobuilo Rodriguez, id id; Martin Gorda, Cerrillos.

MOVIMIENTO OBRERO

Los cigarreros

En reunion celebrada en el Centro Internacional, los obreros cigarreros acordaron dirigir una nota á los trabajadores de las fábricas «El Guerrillero», «La Paz», «Toros», «Londres», Ferrido y otras, excitándoles á cumplir los compromisos que contrajeron con el gremio.

Peones de barraca

La comision directiva de los peones de barraca aprobó un manifiesto que será repartido profusamente en estos días, invitando al gremio para una asamblea que se celebrará mañana por la noche.

Carpinteros

Mañana á las 8 p. m. debe celebrar reunion en su local de la Avenida General Rondeau núm. 55, el gremio de carpinteros.

Conductores de vehículos

Esta noche sesionará la comision directiva del gremio de conductores de vehículos.

POLICIA

A palo limpio

Agentes de la octava seccion detuvieron ayer á Ramon Gonzalez, que en un boliche de la calle Agraciada núm. 935 agredió á Juan Demaría, causándole una contusion en la cabeza.

Hurtadores

Por haber movido un alboroto superior en un boliche de la calle Soriano núm. 235, fué arrestado Miguel Restucci.

Cuento de estafa

José Crispino y José Billari se presentaron en un almacen de la calle Uruguay con una carta falsificada, pidiendo al dueño del establecimiento diez pesos prestados.

Por fortuna pudo descubrirse á tiempo la mañana y los autores de la estafa fueron presos.

Escena báquica

En estado lastimoso de ebriedad el individuo Guillermo Antoni armó ayer un escándalo atroz en las calles Rincon y Juncal.

Fué detenido, pero con trabajo.

Forastero

Remitido por la Jefatura de Rocha fué recibido en la policía el ciudadano Seselrrin Perez, que tiene cuentas pendientes con el Juzgado del crimen de primer turno.

VARIAS NOTICIAS

«Los Titanes»

La conocida casa de Campos y Bonet que tiene su almacen-depósito en la calle 25 de Mayo 291, ha lanzado ayer en el comercio una nueva marca de cigarrillos: «Los Titanes», que á la buena calidad del tabaco, que es con que son elaborados, une su gran atractivo. Cada cajetilla contiene ... una vista fotográfica, admirablemente tomada, de nuestros principales sitios veraniegos de recreo como Villa Dolores, Playa Ramirez y Pocitos, en las que figuran elegantes y conocidas señoritas de esta sociedad.

Sociedad Cristo «El Abador»

Esta sociedad instalada en el Reducto, efectuará el domingo 1.º de Junio, una velada familiar dedicada á sus asociados con la nueva comision directiva.

En ella tomarán parte elementos del «Centro Artístico» y la sociedad «La Dolores». Á juzgar por los preparativos que se llevan á cabo no dudamos resultará un éxito.

Clases de dibujo y teneduría de libros

Centro Liberal—Se avisa á los interesados que brevemente se instalarán en este Centro las clases nocturnas de Dibujo y Teneduría de libros. Las matrículas ... permanecerán abiertas todos los días de 8 á 10 de la noche. Por mayores informes ocurrir á la secretaría.—Montevideo, 29 de Mayo de 1902.—Los secretarios.

SOLICITADAS

El importante invento

CURACION DE LOS QUE SUFREN DEL REUMATISMO

Acaba de llegar á esta república, y se encuentra ya en venta en todas las droguerías y farmacias, el remedio descubierto por el célebre doctor Chevalier, para la cura radical del reumatismo, agudo ó crónico, ciática, dolores neurálgicos, punzadas, dolores en los dedos, etc., etc.

Este remedio, que tanto furor está haciendo ya en todo el mundo, se denomina

CIMIENTO DE SAN LUIS

vendiéndose al ínfimo precio de un peso el frasco.

Los que sufren del reumatismo y no tenían esperanzas de una cura radical, deben probarlo y se convencerán.

Hay miles de certificados de todas partes del mundo, notándose en ellos algunos de reputados y célebres médicos europeos.

Téngase por falsificado todo frasco que no lleve una franja celeste con la firma «Fortunato Ansoategui», único agente, Escritorio: General Liniers 126, entre Buenos Aires y Reconquista.

312 abl 24 pm

Los viñedos de la casa

CUSENIER

HAN OBTENIDO

En la Exposicion de Cognac de 1901

EL PREMIO ÚNICO

GRAN MEDALLA

PRUEBESE EL EXCELENTE

COGNAC V. H. O. CUSENIER

RECLAMOS

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Thivollier (Claude Louis), Bastid (Paul), M. et Mad. P. Puchuela, Mendes Vegua (Auguste), époux Nizi (Jean Baptiste), Moses Hermann (Alfred), Verdier (Bernard), Ferlandy (Théodore), Verdier (Jacques), Aubertie (Pierre), Tharan (Louis), Mousseigne (Pierre), Blanc (Michel), Bon (Diómede), Chautard (Emile), Indéguy (Cadet Arnaud), Ruyer (Ferdinand Achille), Laborde (Joseph Mathias), Belfort (Jacques), Pellet Gallai (Lucien), de Noter (Robert Henri Pascal), Horeau (Paul Louis), Noel (Abert Celeste), Bouhier (Charles), Dupry (Jean Baptiste Louis), Exbrayat (Léopold), Jourdan, (Joseph Ange), Lerin (Pierre), Aubry (Claude), Seyssan (François et Baptisto), Sarrazite (Claude), Gérard (François), Peré (Gil Martin), Mouls (Charles Etienne Marie Joseph), Lavigne (Jean Marie), Fauchez (François), Linol (François), Menga.

ESPLENDIDA QUINTA

En la calle Agraciada 892, conocida por de Farini.—Se alquila.

Para tratar, Piedras 182.

657 my 23.

Agua Blanca Casanovas

CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR

Infalible para hermosear y suavizar el cutis

Extirpa las pecas, manchas, puntos negros, barros, paños, etc., etc. Certificados de los principales médicos de la República Argentina.

Depósito en Montevideo

DROGUERIA Y FARMACIA

ROCH, CAPDEVILLE JAHN Y Ca

268—CALLE CERRITO—271

186 abl 7 pem

SUI GÉNERIS

18 de Julio número 10

CASA DE COMPRAS EN PARIS

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE PUNTO

Prendas de vestir de uso interior para hombres, señoras, novios, niños y bebés.

557 perm.

GRAN FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

VÉASE EL AVISO EN 3.ª PÁGINA

COCINAS Á GAS

LIMPIEZA Y ECONOMIA

REBAJA de 20 por ciento sobre el consumo de gas para cocina, pasando éste de 30 metros cúbicos mensuales.

La Compañía del Gas de Montevideo Limitada tiene permanentemente un gran surtido de las renombradas cocinas á gas de Solothurn, Suiza.

Estas cocinas, de las que hay ya en uso varios miles en Buenos Aires, se alquilan y se colocan por esta Compañía á precios reducidos.

Departamento de Calefaccion

CALLE 25 DE MAYO núms. 331 y 312

496 my 8 pm

Remates de hoy

José B. Gomensoro, judicial, á la 1 y media p. m. de muebles, en su casa calle Piedras 134.

J. B. Gomensoro, á la 1 en punto de la tarde, de muebles, en su casa calle Piedras núm. 134.

Ricardo Sierra, á las 12 y media en punto, de mercaderías, en su casa calle Rincon número 87.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 29—Un telegrama particular de Rio Janeiro comunica que el stock de tasajo es allí de un millon de kilos estimándose de 600 reis a 850 reis.

Zarpó hoy de La Plata para Sud Africa el vapor «Indunas» llevando 6400 vacunos, 20 mulas y 500 caballos.

Llevan valija

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá saldrá hoy el vapor argentino «San Martin».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Santos, Rio de Janeiro y Marsella, saldrá mañana, el vapor francés «Les Alpes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 8 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 7 p. m.

Para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana el vapor francés «La Plata».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 10.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9.30 a. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 9.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 8.30 a. m.

Para Rio de Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, saldrá el 1.º del entrante, el vapor inglés «Oropesa».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 1.30 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 12.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 1 p. m., y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 12.30 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 11.30 a. m.

Vapores de Ultramar esperados en Mayo

NOMBRES	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Isla	alemán	30	Valparaíso
Oropesa	inglés	31	Valparaíso y esc.

Vapores á salir para Ultramar en Mayo

NOMBRES	BANDERA	FECHA	DESTINO
Isla	aleman	30	Hamburgo y esc.
Corsica	[illegible]	31	Havre y esc.
La Plata	francés	31	Burdeos esc.
Les Alpes	francés	31	Marsella y esc.
R. M. Cristina	español	31	Génova esc.
Oropesa	inglés	31	Liverpool y esc.

Espectáculos

SAN FELIPE—Gran compañía de zarzuela cómico-dramática, dirigida por el reputado actor don Pedro Tapias—Por secciones—Hoy viérnes 30 de Mayo—Primera seccion, «El bufete»; segunda seccion, «La boda»; tercera y cuarta seccion, «El postillon de la Rioja».

A las 8 en punto.

CASINO ORIENTAL—Empresa: Carlos Seguin—Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches—A las 9 en punto.

ODEON—Calle Cerro 211 — Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya — Director: Enrique Montefusco—Funcion todas las noches, á las 8 y 3/4—Precios de costumbre.

AVISOS

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Elías Salorio en representacion de la razon social «Viuda de Indart é hijos», acompañando el concordato convenido con sus acreedores, que es del tenor siguiente: «Los que suscriben, acreedores de la razon social «Viuda de Indart é hijos» establecida en el Rosario, tomando en consideracion el estado de los negocios de la enunciada firma, y oídas las explicaciones de sus representantes, resuelven aceptar el concordato de que informan las siguientes cláusulas: 1.º Se procederá de inmediato á la liquidacion de los negocios de dicha firma con la intervencion de una comision honoraria compuesta de los señores don Carlos Amezlio é hijos, don Ernesto Quincke y el Banco de la República, como titulares, y de los señores Standt y Ca., Graberg y Ca. y el Banco Italiano, como suplentes, en representacion de los acreedores, que además de las amplias facultades que les conceden en el sentido de que pueda acordar y convenir la forma de la liquidacion que mejor consulte los intereses de la masa y tiempo en que deberá efectuarse, tendrá la de designar una ó más personas que constituidas en dicha casa comercial, le faciliten la liquidacion bajo su direccion y dentro de sus facultades, así como tambien un tenedor de libros que se haga cargo de la contabilidad de aquella casa, cuyos sueldos fijados de común acuerdo serán pagados con esta liquidacion. 2.º Realizando las partidas de granos y demás valores que puedan venderse al contado, se procederá á repartir entre los acreedores simples, un dividendo de un 20 por ciento del importe de sus respectivos créditos, y una vez pagadas esas cuotas y gastos de la liquidacion, en oportunidad ... prendiendo el honorario de los liquidadores, que será fijado para el caso de desavenencia, resuelta esta por el doctor don José Pedro Ramirez ó el doctor don Pablo De María, etc. del remanente del activo y á ... realizando se apartará el ... ciento que los acreedores ... de ... deraciones de especial ... de la referida firma, y que los socios se repartirán en la forma que convengan entre ellos. El setenta y cinco por ciento restante se repartirá totalmente ... que se reputarán liquidados ... pues de realizados ... porcion que se reserva para la firma social alcance á pagar el quince por ciento de los saldos ... y en ninguna ... mil pesos ... la liquidacion ... y ... de ...

(Continúa con la lista de adherentes:) ... Martin Barneteh, aceptado con exclusion de trigos en depósito, Jorge Gradssing, sin perjudicar mi privilegio sobre trigos, Leon Gochard, por Francisco Gil ... de Enrique Neumport, Luis Bocker ... Andrés Sierra, Bernardo Salaberry, José Lez Martinez ... Luis Bazano y Ca., aceptado con exclusion de trigo depositado ... Marcos Damosa, Julio Manuel ... Juan Etchepare, Manuel Perez ... Morell y Ca., ... Martín ... Montevideo, Mayo 23 de 1902.—Ramon Barbot, escribano público.

720 myo 30 v jun 20

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rocha, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y ...

Capital autorizado	$	12.000.000 00
Capital suscrito	"	6.000.000 00
Capital integrado	"	5.118.662 66
Fondo de reserva	"	1.000.000 00
Fondo de previsión	"	50.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las principales ciudades de Europa y América.

Giros sobre el exterior sobre las ciudades de Europa y pequeños ... y especialmente sobre ... de España, Francia, Italia, ... República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas las plazas de la República.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le indique.

Cobranza de documentos ... en la capital y campaña.

Títulos en custodia ...

La tasa ... desde el 1.º de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA

	Anual
En cuenta corriente á oro	[illegible]
En depósito á plazo fijo, 3 meses	[illegible]
" " " 6 "	[illegible]
" " mayor plazo	convencional
En caja de ahorros	[illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... Eduardo Rebollo, gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 26 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir á la oficina de la comision local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 44, á razon de 2 % anual por el semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.

Así mismo se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 a. m. á 11.30 a. m., y de 3 p. m. á 5 p. m., excepto los sábados.

644 myo 22 v jno 22

INSTITUTO PARA SEÑORITAS

101-ARAPEY-101

Dirigido por J. y M. BORDONI

ESTÁ USTED TRISTE Y DEPRIMIDO?

Tiene usted ataques de melancolía?
Le faltan á usted los placeres y los goces de la vida?
Se levanta usted por la mañana abatido y cansado?

Ya es tiempo se busque usted un remedio. Algo para fortalecer y dar vigor. Y este algo ¿qué deberá ser? Sin duda usted ha probado las drogas, tónicos. Ellas solamente le darán un alivio momentáneo, jamás una cura duradera. ¿Porqué no prueba usted el remedio pronto de la naturaleza: la electricidad? La he usado con los mejores resultados por más de 30 años. Venciendo dolores y malestares, devolviendo á miles, despues del fracaso de todos los demás remedios conocidos, la energía juvenil y la vitalidad saludable y vigorosa.

Montevideo, Abril 3 de 1902.

Señor doctor Sanden.

Montevideo.

Muy señor mio:

La presente tiene por objeto notificarle que estoy muy satisfecho con su Faja Eléctrica, pues al mes de usarla me encuentro completamente curado de los dolores de cabeza que sufría y de las constantes pérdidas involuntarias. Es tanto más maravilloso el resultado obtenido cuanto que yo hacía veinte años que sufría.

Gregorio Armisio.

Calle Patagones número 9.

Lo que se ha hecho con el se puede hacer tambien con usted. Venga y examine mi último aparato electro-médico, el **HERCULEX**

Es un aparato que cura mientras se duerme. Si no puede usted venir personalmente, mande buscar mis folletos **"Vigor"** y **"La salud en la naturaleza"**. Se mandarán á su direccion francos de porte.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Doctor Sanden

CALLE 18 DE JULIO NUM. 122

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12.—Montevideo.

Domingo Basso

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

SITUADOS EN COLON Y SAYAGO

FUNDADOS EL AÑO 1883

Especialidad en árboles frutales, forestales y de adorno y semillas de todas clase

CASA CENTRAL: ... 319—MONTEVIDEO

Habiendo llegado la época del trasplante, aviso á mi clientela y al público que tengo disponibles para la venta grandes cantidades de árboles frutales, forestales y de adorno; la coleccion y seleccion más completa que existe en la República.

Olivos italianos y españoles injertados de gran produccion para aceite y conserva. Es una especialidad de la casa.

Todos los árboles libres de la cochinilla—SEMILLAS FORRAJERAS—Alfalfa francesa y Argentina—Ray-Grass en grandes cantidades—Consolida Gigante del Caucaso.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

ABONOS QUÍMICOS

CATÁLOGOS de plantas, semillas, bulbos y útiles de horticultura, gratis.

No tengo agentes viajeros: mis agentes son comerciantes radicados en las principales ciudades de la República.

Invito á las personas interesadas á visitar mis establecimientos, para que se formen una idea exacta de la importancia de mis cultivos.

545 my 15 v.

COMPUESTO DE APIO DE PAINE

(PAINE'S CELERY COMPOUND)

Hay una enfermedad crónica á la que nadie atiende por considerarla sin importancia.

¡Qué error!

La etiquitez ó extreñimiento ocasiona serios disturbios y enfermedades.

Generalmente produce peligrosas afecciones al hígado.

EL COMPUESTO DE APIO DE PAINE

cura el extreñimiento y combate eficazmente las enfermedades del hígado.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

E. B. Swinden y Ca., Cerrito 195—Montevideo.

544 my. 11-v. jn. 11.

TENEDURIA DE LIBROS—Por partida doble—Lecciones generales y particulares. Revisiones, consultas y arreglo de contabilidades.—Profesor M. Chovar, autor de «El contador Mercantil», Arenal Grande 362.

322 myo 30 v jno 14

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—En las calles Uruguay y Paysandú entre Arenal Grande y República, 4 soberbios solares de 12 varas por 30 más ó menos, 2 con frente á Uruguay y 2 á Paysandú. Propios para edificar con espaciosos jardines. Localidad de inmenso porvenir. A una cuadra y media de la calle 18 de Julio, por donde pasa el tranvía Oriental. Aprovechen la oportunidad los que cuenten con pequeños ahorros, hoy que se acentúa una pequeña valorizacion de la propiedad, que aumentará progresivamente. No tengan la menor duda de esto los interesados.

EL DOMINGO 8 DE JUNIO á las 3 en punto, venderé al mejor postor estos 4 preciosos solares, situados en una localidad cómoda y pintoresca y con áreas magníficas como para edificar con higiene, comodidad y confort.

Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Por planos véanse los programas y carteles. Mas informes, Canelones 134.

724 myo 30

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 DE JUNIO á las 2 p. m.

CUATRO VALIOSOS TERRENOS esquina á las calles CARAPÉ y CONSERVADA. Distantes media cuadra de la calle Rivera, á media cuadra de la calle Defensa y á dos de la calle 18 de Julio.

Terrenos muy centrales, los únicos sin edificar en esa cuadra, rodeados de buenas casas de familia.

TIENE NOTABLES MEJORAS.

Empedrado, vereda y cerco, todo pago—Caño maestro en ambos frentes, luz eléctrica, aguas corrientes y tres líneas de tranvía allí inmediatos.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO Y EN LOTES SEPARADOS.

TITULOS INMEJORABLES.

El costo de la escritura y certificados será por cuenta del que compre.

Hay lotes de 200 ó 400 v. c.

Garantía de la compra, 50 $ por cada solar.

Los pormenores de este importante remate irán bien detallados en los planos que se distribuirán profusamente.

NOTA—EN CASO DE LLUVIA EL REMATE SE EFECTUARÁ EL DOMINGO SIGUIENTE.

Para otros datos, á mi oficina, Zabala número 62 de 1 á 3 p. m.

721 myo 30

VINOS MARCA ÑANDÚ

LAMAISON Y VILLEMUR VENDEN ESCLUSIVAMENTE

BODEGA NACIONAL
CERRO 95
LOS DOS TELÉFONOS

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Compañía Nacional «LA PLATA»)

Seguros contra incendios solamente

Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES SOLAMENTE

Garantía para los asegurados lib. est. 1.255,000

Sucursal uruguaya: **PIEDRAS 204** L. COOPER GERENTE

13 abl 11 pm.

¡140,000 duraznos y pelones!

INGERTADOS

Las mas renombradas variedades, provenientes de la exquisita del señor INGOUVILLE, en VILLA COLON.

Alvarados de 1899 y 1900. Duraznos de ... adherida al carozo.

... (americanos), afamadas clases, ... y temprana.

... AMARILLO, gran tamaño id id id.

... BLANCO, id id id id.

... ALENA, id id id.

... COLORADO, id id id.

... DE VENUS, id id id.

... GRANDE, id id id.

... SAN LORENZO id id id.

... 6 sea de carne no adherida al ...

... BLANCO, 19 de Abril, muy afamado.

PELONES.

... DE COURSON, temprana y muy exquisitos.

... BLANCO.

... COLORADO.

PRECIOS MODICOS

	POR DIEZ	EL CIENTO
De 1 año	$ 1.20	$ 12.00
De 2 años	" 1.50	" 14.00

... plantas se prepararán los lotes y se ... á la direccion que se indique. Las ... que vengan de campaña serán atendidas distintamente.

... gastos de trasporte y embalaje, por ... del comprador.

... compradores de 1000 plantas á ... convencional.

VENTAS AL CONTADO

... informes, Zabala 62, frente á la ...

621 my 20 v jn 20.

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 21 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela rural de ... departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m., hasta el 5 de Junio próximo.

El secretario general.

Montevideo, Mayo 21 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela de tercer grado de la escuela de ... debiendo los aspirantes poseer título del mismo grado, y debiendo el concurso ... á las bases de los concursos en ...

Las solicitudes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.

El secretario general.

Montevideo, Mayo 21 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer una ayudantía de primer grado en la escuela de Aplicacion de señoritas.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.

El secretario general.

Montevideo, Mayo 21 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer una ayudantía de tercer grado en la escuela de Aplicacion de señoritas.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.

El secretario general.

Montevideo, Mayo 21 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela rural núm. ... del departamento de Tacuarembó.

Se previene que en caso de presentarse á concurso aspirantes mujeres se preferirán ...

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.

El secretario general.

Montevideo, Abril ... de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 15 de San Antonio, del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 25 de Junio próximo.

El Secretario General.

(Siguen varios llamados a concurso de la Secretaría General de Instruccion Pública, de fechas Abril y Mayo de 1902, para escuelas rurales de los departamentos de Salto, Minas, Paysandú, Durazno, Maldonado, Rocha, Canelones y otros, en letra muy pequeña y borrosa.) [illegible]

Montevideo, Mayo 5 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado número 13 de Belen, del departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Junio próximo.

El Secretario General.

182 my 6 v jn 30.

Montevideo, Mayo 21 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 7 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.

El secretario general.

Montevideo, Mayo 21 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela número 24 de Farruco, del departamento de Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 31 del corriente.

El secretario general.

Montevideo, Mayo 21 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela núm. 19 del Cabellito, del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días de 12 m. á 4 p. m. hasta el 28 del ...

El secretario.

Montevideo, Mayo 15

Se previene á las personas que deseando ingresar en el Instituto N. Varones como alumnos ... que pueden concurrir á esta ... los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. ... pectivos petitorios.

El secretario general.

598 myo 16 v.

Montevideo, Mayo 16 de 1902.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares: 300 (trescientas) gruesas lápiceras, 1000 (un mil) cajas plumas «Lincoln» (100 plumas cada una), 3.500 (tres mil quinientos) lotes de tinta en polvo, 2.000 (dos mil) tinteros de porcelana, 6.000 (seis mil) id de vidrio, 10,000 (diez mil) pizarras grandes, 20.000 (veinte mil) id medianas, 3,500 (tres mil quinientos) cajas lápices para pizarras, 100 (trescientas) cajas porta-lápices, 200 (doscientas) gruesas reglas cilíndricas, 1,000 (un mil) cajas de tiza, 100 (cien) gruesas lápices ordinarios para dibujo, 150 (ciento cincuenta) gruesas lápices «Faber» números 1, 2 y 3, 5,000 (cinco mil) gomas para borrar, 200 (doscientos) compases de madera, 15 (quince) máquinas de coser, 40 (cuarenta) esferas terrestres de 25 centímetros de diámetro, 100 (cien) tinteros de vidrio planos, 30 (treinta) compendios métricos, 40 (cuarenta) colecciones mapas geográficos, 40 (cuarenta) láminas de Historia Natural, 40 (cuarenta) id id Anatomía, 30 (treinta) colecciones láminas de Historia, 40 (cuarenta) ... sistema métrico, 40 (cuarenta) id Cosmografía, 500 (quinientas) cajas de compases.

Los interesados pueden consultar en la oficina del depósito general las muestras y modelos de los artículos que se licitan, y el respectivo pliego de condiciones en esta secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado y con el sellado de ley y se recibirán hasta el día 31 del corriente á las 2 y 30 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

El secretario general

599 myo 16 v myo 31

Tipografía y Litografía "LA RAZON"

Calle Cámaras, 54

(Entre 25 de Mayo y Cerrito)

Tarjetas de visita, finas	
En cartulina marfil, con caja, 100	$ 0.70
dem idem, con sobres y caja, 100	1.00
Tarjetas de luto, de visita	
En cartulina marfil, con caja, 100	.90
dem idem, con sobres, 100	1.30
Tarjetas de agradecimiento	
Con sobres, 100	2.00
" 500	9.00
Tarjetas comerciales	
En cartulina buena, 500	1.00
" " 1000	5.00
Tarjetas funebres	
En buena cartulina, 100	3.04
dem idem con sobres, 100	3.50

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Cámaras

LIBROS NUEVOS

Acevedo (Alfredo)—Concordancias y anotaciones del Código de Procedimiento Civil ... De la sucesion testada ... De la sucesion intestada ... cargo de tutor y curador ... Denuncia de obra nueva ... 1 vol. encuadernado en tela $ 2.00

Fernandez y Medina (B.)—«La imprenta y la prensa en el Uruguay (1807-1900)». 1 vol. rústica, $ 1.00.

Blanco Acevedo (Pablo)—Historia de la República Oriental del Uruguay, escrita con arreglo al programa de ingreso de la Universidad. 1 tomo en rústica $ 0.60.

Margueritte (Paul)—«Hermanas». (Ma Grande) version del francés, 1 tomo $ 1.00.

Rameau (Jean)—«Les roses ...» (Fin de ...) l'amour. Version del francés; 1 tomo rústica, $ 1.00.

Schubin (Ossip)—«Zinkas», version del aleman $ 1.00.

Staffe (Baronesa de)—«Usos y prácticas sociales. Reglas y consejos para conducirse en la sociedad», 2.ª edicion corregida y aumentada; 1 vol. rústica $ 1.00.

Gautier (Emile)—«L'année scientifique et industrielle» (1899) 1 vol rústica, $ 0.60.

Zorrilla de San Martin (Juan)—«Huerto cerrado» 1 vol. rústica $ 0.60

Gracian (Baltasar)—«El héroe», «El discreto», 1 tomo en rústica $ 0.60.

Ascasubi (Hilario)—«Paulino Lucero, ó los gauchos del Rio de la Plata cantando y combatiendo contra los tiranos de las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay 1 vol. rústica $ 1.20.

... em idem—«Aniceto el Gallo», gacetero, prosista y gaucho-poeta argentino», 1 vol. rústica $ 1.20.

Sixto (Pedro de)—Formulario de cálculo práctico ... Libro muy necesario ... personas que se dedican al comercio ... y la banca, 1 vol. rústica $ 0.40

Librería Internacional

DE

JOAQUIN TESTASECA

184—SARANDI—184

ÚLTIMAS NOVEDADES

Mattirolo—Diritto giudiziario civile 6 vol. $ 24.

Mattirolo—Istituzioni $ 3.

Vidari—Diritto commerciale 9 vol. $ 24.

Vidari—Società e associazioni commerciale $ 2.50.

Vidari—Contratto di trasporto $ 2.

Vidari—La Cambiale $ 2.50.

Vidari—Il fallimento 2 vol. $ 3.75.

Carrara—Programma del corso di diritto criminale 9 vol. $ 18.

Lessona—Teoria delle prove 4 vol. $ 9.

Giorgi—Teoria delle obligazioni 8 vol. $ 18.

Borsari—Commentario del Codice civile 6 vol. $ 27.

Ricci—Commentario del Codice di procedura civile 4 vol. $ 9.

Lorena—Successioni legittime testamentarie $ 3.50.

Losana—Disposizioni comuni $ 2.50

Pincherle—Codice penale $ 2.50

Pincherle—La vedova, patria potestà, diritti patrimoniali, seconde nozze $ 1.25.

Buffalini—Le leggi del fabbricare 4 vol. $ 11.

Formenti—La pratica del fabbricare 2 vol. de texto y 2 tomos tablas $ 12.

Tarjetas postales, afiches, albumes para tarjetas

Tarjetas de visita

Con cartulina marfil impresion esmerada

PRECIO POR CADA CIENTO	Sin caja	Con caja
Para señoras y señoritas	0.70	0.90
Para caballeros	0.80	1.20

Letra inglesa, imitacion litográfica

Talleres de LA RAZON, Cámaras 54

Molino á viento de acero galvanizado

ESPECIALIDAD EN TERMOSIFON PARA INVERNÁCULOS

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1/4 hasta 2" pulgadas ó 75 milímetros

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte América.

Calle 25 de Mayo, 486

MONTEVIDEO

EMILIO CALLEGARI E HIJO

Perfumerias finas

CESAR FALCONE

CASA IMPORTADORA

CORBATERIA, CUELLOS, CAMISAS, PAÑUELERIA, & &

NOVEDADES

Teléfono compañía Montevideo núm. 219, Cooperativa ...

TINTA URUGUAYA

La mejor tinta para escribir y de mas duracion

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas del Plata

Los mejores vinos de Burdeos

DE LA ACREDITADA CASA

CALVET & C.ª

Superior calidad y pureza

Especiales para familias

En bordalesas y embotellados

REPARTO A DOMICILIO

Docena de botellas $ 1.60 devolviendo el casco

ÚNICO AGENTE

EUGENIO DANRÉE

104 y 104 b calle 25 de Agosto 106 y 108

VINO CORDIAL DE CEREBRINA

Compuesto del doctor ULRICI, (Químico)

NEW YORK

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE mas poderoso, RECONSTITUYENTE ... del cerebro ...

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA ...

CURA la SOÑOLENCIA ...

CURA la ANEMIA ...

CURA la DEBILIDAD GENERAL ...

CURA la DEBILIDAD SEXUAL ...

(texto muy borroso) [illegible]

Repetto, Graffigna & C.ª

AVENIDA RONDEAU 443

Existencia permanente de trigos especiales, maquinados, para semilla, de pan y de fideos

Depósito general de Frutos

Comisiones y Consignaciones

BRICAFA Á VAPOR DE BOLSAS

170 abl. 9 pm

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 20 de Junio próximo el servicio de combinacion de trenes entre las estaciones Sayago y Peñarol será modificado quedando suprimidos algunos de ellos en los dias de trabajo.

Por itinerarios ocúrrase á las estaciones desde el 15 de Junio próximo.

Montevideo, Mayo 20 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

Asociacion Agro pecuaria é Hípica del Salto

LLAMADO Á LICITACION

La Directiva de esta sociedad llama á licitacion por el término de 60 días á contar del 6 del cte., para la construccion de edificios en la Exposicion Agro-Pecuaria de la ciudad del Salto con estricta sujecion á los planos y ... que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Asociacion ... (texto borroso) [illegible]

107 ab 7 v jn 6

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Transporte de semilla de trigo

Se comunica al público que la empresa del Ferrocarril, en el deseo de fomentar la agricultura, ha resuelto acordar una rebaja de 50 por ciento sobre el flete de toda semilla de trigo que se despache de Montevideo á las estaciones de dicha línea, durante los meses de Junio, Julio y Agosto venideros.

Para obtener esta rebaja ocúrrase á la oficina del tráfico en la estacion central.

Montevideo, Mayo 12 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . $ 2.500.000

Capital realizado . . . . $ 2.100.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista, 1 % al año.

A retirar con 30 días de aviso, 2 % al año.

A plazo fijo de 3 meses, 4 % al año.

A plazo fijo de 6 meses, 5 % al año.

Depósito á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos, 2 %.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso, 4 %.

Sobre depósitos á retirar con 3 meses de aviso, 4 1/2.

Sobre depósitos á retirar con 6 meses de aviso, 5 %.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Frères—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Credit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banco de Italia.

GÉNOVA: Bartolomé Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

GÉNOVA—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República do Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE y PELOTAS: Banco de la Provincia.

BAHIA: Banco de Bahía.

SANTOS y SAO PAULO: Banco de Commercio e Industria São Paulo.

PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE y LA PLATA: ...

... pública del ... TRES Y CINCO POR CIENTO

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 4 y los sábados y últimos de mes hasta las ... p. m.—Los domingos de 11 á 12 m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio en pago de cédulas ó cupones al *Consolidado Italiano* en el Rio de la Plata, el mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de ese deuda que podrán cobrar en el Banco los semestres vencidos.

28 abl 1.º pm

DIRECTOR GERENTE

INSTITUTO PASTEUR CHAMBERLAND

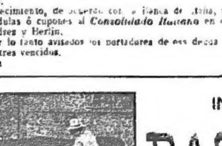

VACUNA PASTEUR

CONTRA EL

CARBUNCLO

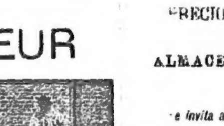

FIEBRE CARBUNCLOSA—MANCHA

GRANO MALO

MAL DE PAJARILLA — ANTHRAXIS — TRANCAZO

BAZEHA — TABARDILLO

INFORMES Y PEDIDOS

CARLOS LIPRANDI

SARANDI 250 — MONTEVIDEO

242 ab 12-perm

JUAN M. BASSO Y C.ª

HORTICULTORES

CON TREINTA AÑOS DE CONOCIMIENTOS PRACTICOS

Unica casa especialista en semillas garantidas de hortalizas, flores, Industriales, de Arboles y de Forrages.

Semillas de Sacalina, Saet-Bush y plantas de Consólida Gigante del Cáucaso. Alta especialidad en Arboles Frutales de todas clases. Naranjas, Tangerinas, Limones y Olivos italianos para aceite.

Plantas de adorno, de monte, y de flores, infinidad de variedades.

Vides ingertadas sobre Americanas Rupestris del Lot y Riparia Gloire, disponibles grandes cantidades.

Artículos para Viticultores y Jardinería en general. Abonos para alfalfares y viñedos **46 cuadras de cultivos propios en el Pantanoso. Todos los árboles libres de enfermedades.**

Casa Central: Calle 18 de Julio núm. 21, casi esquina de Andes

Pedir nuestros catálogos que enviamos gratis

Casa única para trabajos de flores naturales, contando con verdaderos artistas.

No confundir—Teléfonos las dos compañías.

132 abl 30 pm

FRANCES Y ESPAÑOL

ENSEÑANZA GENERAL

— EN —

"EL INSTITUTO"

COLEGIO PARA SEÑORITAS

Y Jardin de Infantes

105 — CALLE RINCON — 105

DIRECTORAS

SEÑORITA CARMEN ONETTI, profesora diplomada.

Mme. ALEXANDRINE CHARTIER professeur diplomé en France.

Clases especiales de solfeo, piano, inglés, dibujo y pintura.

Se dan lecciones á domicilio. Para más datos ocurrir á la secretaría del Colegio todos los días hábiles de 11 ...

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

Casa introductora: calle 25 de Mayo 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTÍCULOS DE PLATA Y DE TODAS CLASES

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

M. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS Y C.a

y del sistema ...

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados ... de concursos.

pte. 6 Dr. Montevideo, 544

"GUARDIAN"

FIRE Y LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL S. GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	"	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

El Banco de Londres y Rio de la Plata

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos

AGENTE

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS INGLESAS BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚMERO (ALTOS)

Hamacas de acero galvanizado

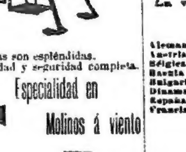

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Especialidad en Molinos á viento

Precios bajísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicas, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

Agraciada, Nueva York y Yi

MOLINO MONTEVIDEANO

137 abl 17 pm

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

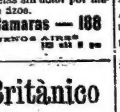

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

188 — Calle Cámaras — 188

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
" integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	335.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3457, Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo; Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 días de aviso ... [illegible]

W. Kerr Connell, Gerente

Graberg y C.ia

49-RIO NEGRO-49-MONTEVIDEO

INCUBADORAS

RELIABLE

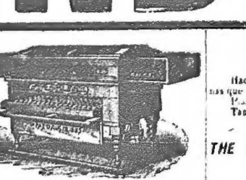

De 50 hasta 400 huevos para empollar y criar

POLLOS, PATOS, PAVOS, GANSOS, ETC.

NO MAS GALLINAS CLUECAS

GRAN ÉXITO DE LA INDUSTRIA NORTE AMERICANA

Obtenido por la INCUBACION ARTIFICIAL

CRIADEROS Ó MADRES ARTIFICIALES

Exposicion permanente de incubadoras en funcion

PÍDANSE CATALOGOS

675 my 25-perm

Monte de Piedad Nacional

Y

CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por préstamos prendarios	18 %	al año
" préstamos á los industriales	12 "	" "
" adelantos sobre sueldos y pensiones	12 "	" "
" descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 "	" "

... 20 años.

Orlando Ribero, Gerente.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

CAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES | Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 | En comunicacion

Abierto de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	"	1.500.000	"	7.050.000
Idem realizado	"	900.000	"	4.230.000
Fondo de reserva	"	1.000.000	"	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

(tabla de intereses, borrosa) [illegible]

Montevideo, ... — J. Battaly, Gerente

The Western Telegraph Company Ld.

"VIA MADEIRA"

Unicos cables triplicados y directos

BRASIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, ...

La via mas directa y mas rápida para todas partes del mundo

OFICINA: CALLE CERRITO 183—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	$ 1.06
Austria Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.03
Bélgica	0.97	Grecia	1.07	Rumania	1.07
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.10
Bulgaria	1.09	Hermegovina	1.07	Servia	1.07
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.08
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.02
Francia	0.97	Malta	1.10	Turquía Europea	1.06

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.60	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.02

ASIA, AFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	$ 1.80
Cape Town	1.68	Japon	2.40	Cuba	1.80
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico	1.24
Dakar (Senegal)	1.60	Natal, Durban	1.68	Transvaal	1.68
		Islas de Cabo Verde	1.03		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas, solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.23

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — A. OLDHAM, Gerente. 199 abl 1o pm

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1902

ACTIVO

(Balance en letra muy pequeña e ilegible) [illegible]

PASIVO

(Balance en letra muy pequeña e ilegible) [illegible]

Montevideo, ... de Mayo de 1902.

Juan A. Arrosaga, Gerente. — Aniceto R. Rodriguez, Presidente. — Alfredo Rodó, contador.

1602 may 27 v jn 1o

THE AGENCY COMPANY OF URUGUAY LIMITED

Hace préstamos no menores de $ 5.000, sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses, convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion comercial ó financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

THE RIVER PLATE TRUST LOAN & AGENCY COMPANY LIMITED

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE, Limited

THE MONTEVIDEO ASSETS COMPANY LIMITED

The Estancia Guaviyú Company Limited

Y DE LA

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 182.000.000—Fondos disponibles £ 21.150.00

Oficinas: calle Rincon 67

W. MURRAY WILSON, GERENTE.

SE VENDE

O se alquila el edificio situado en la Piedad ... que antes ocupaba la ex cervecería «Germania».

Mayores informes dará la Gerencia de la Cervecería Uruguaya, en la calle ...

Montevideo, Mayo 28 de 1902

CREDITO REAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES NÚM. 55

Relacion de las propuestas de amortizacion ... [illegible]

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES—CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

La Plata

Comandante ...

Saldrá el ... de Mayo á las ... para Rio Janeiro ...

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el ... de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante ...

Saldrá el ... de Junio de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles ...

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

(lista de vapores, borrosa) [illegible]

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre—Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones

Fabricadas por la Kilburn Drug Company.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE

25 DE MAYO 410

MONTEVIDEO

Gran fábrica de flores artificiales

J. Salles, hace saber que ha trasladado su fábrica y depósito de flores artificiales para adornos de sombreros de la calle Arapey número 130 á la nueva calle número 192, entre 18 de Julio y San José.

Las personas que tienen gusto de visitar esta casa, le pueden hallar con la novedad de flores y follajes para la presente estacion.

Se venden toda clase de útiles para hacer flores.

Se dan lecciones á domicilio.

... 13 pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORORESA

(A DOS HÉLICES)

Capitan H. W. Hayes

Saldrá el 1.º de Junio de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

ORAVIA

(A DOS HÉLICES)

Capitan G. Massey R. N. R.

Saldrá el 13 de Junio de 1902

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Panamá (nuevo)

(A DOS HÉLICES)

Capitan J. H. Mc. Pherson

Saldrá el 22 de Junio de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico

IBERIA

Capitan ...

Saldrá el 12 de Junio de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico

(Avisos en letra muy pequeña sobre pasajes y servicio, borrosos) [illegible]

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117; BUENOS AIRES — Reconquista 60; ROSARIO — San Lorenzo núm. 113

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 192 abl ...

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Líneas del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1364-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETÀ REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante Pissarello

Sale el 11 de Junio de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante Piccone

Sale el 25 de Junio de 1902.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Duca di Galliera

Comandante: MOTTA

Sale el 4 de Junio de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante: BURLANDO

Sale el 18 de Junio de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías

Agente General,

ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 194.

Lloyd Brasileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
SANTOS
Saldrá el 26 de Mayo con destino á Santos y Rio de Janeiro.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia calle Piedras número 129.

VAPOR BRASILERO
PORTO ALEGRE
Saldrá el 23 del corriente para Buenos Aires y Rosario. Por informes dirigirse á la agencia calle Piedras 129.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.a)
VAPORES-CORREOS-ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
Reina Maria Cristina
Saldrá el 1.º de Junio de 1902 con destino á Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA
[illegible] abl 1.o set

Omnibus
AMA DE LECHE—Se ofrece una de 20 años de edad, leche fresca y abundante.—Calle Cebollatí núm. 48, frente á los baños de Santa Ana. 706 myo 28 y jno 2

AL COMERCIO—El establecimiento de lechería denominado «La Pampa», de pertenencia de don Celestino Fernandez, ha sido vendido hoy por este señor á don Andrés Luró y don José Nandin. Esta venta la hacen pública, á fin de que los que se consideren con derecho á reclamo alguno lo verifiquen dentro de tres días en el domicilio de los compradores, calle Sierra núm. 28.—Montevideo, Mayo 27 de 1902.—Celestino Fernandez.—Andrés Luró.—José Nandin. 703 mayo 28 y mayo 30

AL COMERCIO Participo haber vendido [illegible]

[illegible]tevideo, Mayo [illegible] 672 mayo 25 y mayo 30

AL COMERCIO—Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas por mayor ó al detalle, denominado «Marcos de Génova», sito en la Plaza Independencia, costado Norte, números 37 y 39, esquina á la calle Ciudadela números 157 y 159 de esta ciudad, á favor de los señores Argul Hnos. El que se considere con derecho á algun reclamo [illegible] presentarse en la misma casa.—J. B. Buschiazzo. 679 mayo 21 y mayo 29

AVISO—Que dentro del término de cinco días contados desde la primera publicacion de este aviso, los compradores no son en manera alguna responsables. Montevideo, Mayo 22 de 1902.—Argul Hnos. 671 mayo 24 y mayo 29.

AVISO—Se precisa una señora instruida para gobernante de una casa y educacion de unas niñas. También se precisa una buena mucama. Es inútil presentarse sin recomendaciones. Ocurrir á la calle de Cerrito núm. 265 ó á la calle Rivera 310. 665 mayo 24 y mayo 29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa al comercio y al público en general que con fecha 6 ha vendido todas las existencias de su casa de comercio de despacho de vinos Italianos, sita en la calle San José número 153, entre las calles Daymán y Rio Negro, á favor del señor don Rafael Coronato. Todo el que se considere acreedor de dicha casa sírvase pasar por la misma dentro del término de cinco días, á contar desde la primera publicacion, pues pasado que sea dicho término no será responsable en manera alguna el señor comprador don Rafael Coronato. — Fiore Maffei. — Rafael Coronato. 654 my 23 y my 28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — Comunicamos que de común y amigable acuerdo y por escritura pasada en esta fecha ante el escribano señor don Inocencio Vera, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Campodónico y Casamayou, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor don Francisco Campodónico. Agradeciendo la confianza que han tenido á bien dispensarnos y que rogamos á Vd. quiera continuar prestando á nuestro sucesor, nos suscribimos de usted, Attos y S. S. — A. Casamayou, F. Campodonico. — Montevideo Mayo 13 de 1902. 577 my 15 y my 30

A MIS RELACIONES—Teniendo en cuenta que un cortador, lo que se entiende por un completo artista en el ramo á que consagra sus conocimientos, es el crédito de una casa, he contratado al profesor de corte de Paris monsieur Henry Bertrand, para mi casa de negocio. Paris Sastrería, Andes 177.—M. Ximeno. 455 my 3 y jn 3.

A LOS VITICULTORES—Ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizadores Bernard para tratamiento con ácido sulfato de fierro.—Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo núm. 405.

CABALLO — Se vende uno de pelo oscuro adiestrado para andar. Edad cuatro años. Ocurrir Magallanes 56. 392 ab 27 y my 27

CARBURO DE CALCIO, clase superior, de 300 litros garantido por kilo. Aparatos de gas acetileno. Venta: Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo 405.

DOCTOR PEDRO J. AICARDI — Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la casa de Gobierno). 530 ab 25 y jn [illegible]

INSTITUTRIZ INGLESA—Una señorita desea entrar en una familia para educar niños chicos.—E. L. D., Buenos Aires 160. 655 myo 23 y jno 3

SOCIEDAD FILANTROPICA "CRISTOBAL COLON"—Oficina de trabajo—Calle Mercedes núm. 484.—En la Secretaría de esta Sociedad, cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras. Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., donde serán debidamente atendidos. La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. pm

SE VENDE un campo de pastoreo de 440 cuadras (324 hectáreas), situado en Florida, sobre la costa de Santa Lucía Grande, (sucesion de J. M. Villoles), con buenas aguadas sobre el río, monte pequeño, alambrado de ley, recien construido, está desocupado y bien empastado. Darán razon calle Buenos Aires 229. No se admiten corredores. 419 ab 30 y my 30

SE OFRECE—Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasadas. En esta administracion darán razon. myo 27

SE ALQUILA—Por 30 pesos una cómoda casa recien refaccionada, calle Cerrito número 11, frente á la Universidad, con 6 piezas y espléndidos zótanos habitables, mirador, 2 patios y corral con arboleda. Darán razon Cerrito núm. 9. 632 myo 23 y jno 3

SE DESEA SABER—El paradero de Manuel Arjibay, hijo de Alberto Arjibay, natural de España, provincia de Pontevedra, San Salvador Lerez. Dirigirse por carta ó personalmente á Juan Benito Arjibay, calle Miguelete núm. 93, lechería La Pura, donde será gratificado. 645 myo 22 y jno 2

TIJERAS PARA PODAR, cuchillas para injertar, rafia, torniquetes y alambre para viña. Su gente: Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo 405.

VOLANTAS, breaks, cupés, charrets y jardineras nuevas y usadas, construidas en el país, se liquidan. Darán razon Cerrito 337. 362 ab 25 pm.

Indicador profesional
ANGEL FLORO COSTA — ABOGADO — Ha trasladado su estudio á la calle Convencion número 82. 1063 mz 30 y ab 30

AVELINO G. BUELA—Corredor de número y rematador público.—Recibe órdenes, calle [illegible] núm. 41.

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114, esquina Colonia.

ALEJANDRO CHOUHITTO — Escritorio: Ituzaingó 263. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion de frutos del país.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires núm. 71.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 y media á 4 p. m.—Calle Rincon 182.

CARLOS E. PRATT—Traductor público—Calle Cerro núm. 179.

DR. DE LEON—Especialista á enfermedades del sistema nervioso—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas.—Establecimiento Médico Balneario Plaza Libertad núm. 40.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado — Rincon 26.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Piedras 152.

DR. J. J. COPPOLA—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 183.

DR. CANABAL—Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 118. Teléfono La Cooperativa 806.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 146 A. — Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrjicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DR. ARTURO GARABELLI—Se atiende especialmente de las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 1 1/2 p. m.—Avenida Rondeau 67.

DR. EUGENIO BRUEL—Médico cirujano—Departamento enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m.—Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34.—Teléfono "La Uruguaya" núm. [illegible]

DR. GARCIA LAGOS—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los días.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. — 18 de Julio núm. 643 A.

DR. JUAN B. BADO—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de una y media á cuatro p. m. — Rincon 182.

DR. ANTONIO LEBANO—Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días. Calle Ituzaingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa 177.

DR. MOLFINO—Médico cirujano—especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes número 85c, esquina Florida.

DR. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Consultas los días miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 102.

DR. MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — ABOGADOS — Estudio: calle Sarandí número 318. Horas: de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 57 ab [illegible]

FRANCISCO R. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 152. 402 my 4 jun

GONZALO RAMIREZ—Abogado.—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 100.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincon 58.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial. Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio: Juncal 1718. Domicilio: Santa Lucía 44.

JOSE A. FREITAS—Abogado—Trasladó su oficina á la calle del Rincon núm. 27 (altos).

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Y DE MICROSCOPIA de José L. Cosulo.—Análisis clínicos y de sustancias alimenticias. Calle Yaro 50 y 51. Montevideo.

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo 406

JAIME F. NAVARRO—Contador y Perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2-pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Ciudadela

LORENZO GARCIA—Procurador—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y de arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 346.

ORTOPEDICO—Carlos Behrens—Especialista en bragueros sin elásticos, con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia núm. 80.

PINTORES artísticos para vidrios, se necesitan en Buenos Aires, calle Lavalle núm. 808.

Oficiales
[illegible]

Universidad, á sufragar en la eleccion de la terna que deberá ser sometida al Poder Ejecutivo Nacional, á los efectos prevenidos en la disposicion legal citada.
La eleccion de la mencionada terna será presidida por el señor Decano de la Facultad de Medicina, doctor José Scoseria, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, en sesion de 14 del corriente.
Montevideo, Mayo 15 de 1902.
Enrique Azarola, Secretario General.
593 my 16 y jn 2

Llámase nuevamente á concurso para proveer por oposicion la [illegible] de Anatomía de la Facultad de Medicina.
Las bases [illegible] á disposicion de los interesados [illegible].
Los aspirantes podrán solicitar su inscripcion en el término de [illegible] hasta el primero de Febrero del año próximo venidero.
Montevideo, Mayo 27 de 1902.
Azarola. Secretario General.
708 my 29 y jn 13

Oficina de Crédito Público
Desde el 2 de Junio próximo esta oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:
De Liquidacion .... 25.º trimestre
Certificados de Tesorería ...... 22.º bimestre
Empréstito Extraordinario
1897 1.a serie .... 20.º trimestre
Idem Extraordinario de 1897
2.a serie .... 14.º trimestre
Montevideo, Mayo 28 de 1902.
Miguel V. Martinez, director.
716 myo 29 y myo 31

Direccion de Salubridad
SERVICIO DE ASISTENCIA PUBLICA
Se avisa al público que, de acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno, fecha 9 del corriente, queda desde hoy establecido el servicio nocturno de asistencia médica en su local provisorio, calle 18 de Julio número 375.
Montevideo, Mayo 10 de 1902.
Miguel Lapeyre, director.
P. J. Bayce, oficial 1.o 527 my 11 y jn 11

Direccion de Abasto y Tabladas
Montevideo, Mayo 22 de 1902.
Por resolucion de la H. Junta se hace saber á los que pretendan matar ó beneficiar en su casa, un cerdo en el año, para consumo particular exclusivamente doméstico, que previamente deben solicitar el permiso que se expedirá gratis en la oficina de la administracion del ramo establecida en el Mercado Central.
Los infractores de esta disposicion se considerarán como defraudadores del impuesto de Abasto, imponiéndoseles veinticinco pesos de multa de acuerdo con lo que determina el artículo 243 del Código Rural.
Hermindo Arcos, director.
Gerónimo Olloniego, secretario.
656 mayo 23 y jno 8

Secretaria de la H. Cámara de Representantes
LICITACION
Montevideo, Mayo 21 de 1902.
Llámase á licitacion pública para la impresion diaria de las versiones taquigráficas de la H. Cámara de Representantes durante el ejercicio de la XXI Legislatura.
El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la secretaría de 1 á 4 p. m.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los proponentes el día 2 de Junio á las 3 p. m.
649 myo 22 y jno 1.o — La secretaría.

Direccion G. de Impuestos Directos
Esta Direccion previene á los señores contribuyentes morosos al impuesto inmobiliario de la capital, que habiendo vencido con exceso los plazos para el pago de dicho impuesto, por el ejercicio de 1901-1902, deben concurrir á esta oficina á verificar el abono de sus cuotas, pues la Direccion autorizará brevemente que se proceda judicialmente contra los que no lo efectuaren, así como con los demás morosos á ese impuesto.
Montevideo, Mayo 17 de 1902.
Gabriel Zás.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio
Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina que deberán presentarse en el término de diez días á contar de la fecha á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á sus concesiones. Pasado ese término la oficina procederá de conformidad con la ley de la materia (artículos 9 y 10):
Núm. 75.—Tensi Hnos., carton barnizado á máquina.
Núm. 90—Pablo Nin y Costa, sistema de marcacion para el ganado mayor.
Núm. 95—Fratelli Tensi, perfeccionamientos en cajas para fósforos.
Núm. 96—Ernst F. Goranzon, máquinas de fabricar cajas de carton.
Núm. 98—Juan Castiglioni, empleo de los hidratos de carbono en cerillas.
Núm. 104—Compañía General de Fósforos, Buenos Aires y Montevideo, máquina para fijar etiquetas y elásticos en las cajas de carton.
Núm. 109—Baldomero A. Borques, bombillas higiénicas.
Núm. 119—John Francis Appleby de Chicago, nuevas y útiles mejoras en máquinas de cosechar.
Núm. 122—Santiago Garabagno, transferida al señor Ilia y Font, Fenix, envase para fósforos.
Núm. 151—G. Huyssmans de Bélgica, portland uruguayo.
Núm. 153—Cipriano Gonzalez, cedida á Leopoldo Casati y Rusiñol, La Argentina, envase para fósforos.
Núm. 182—A. Vallez de Montevideo, procedimiento Vallez para elaborar azúcar en polvo.
Núm. 187—Angel Parodi Fucelo, nuevo aparato sistema Parodi para evitar el escape de chispas de los motores.
Núm. 159—Juan Cazeres, de Montevideo, Pedal Freno Instantáneo Cazeres.
Núm. 192—Ilia y Ca., Oriental Charol, pasta impermeable para cueros.
Montevideo, 20 de Mayo de 1902.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
638 myo 21 y jno 1.o

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:
Que la Sociedad Anónima fábrica de productos químicos «Raenania», de Aquisgran, Alemania, representada por Kropp, Zwanck y Ca., de Montevideo, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: productos farmacéuticos, y cuya marca consiste en la denominacion: «Cankreona», y etiqueta correspondiente.
Montevideo, 27 de Mayo de 1902.
Ricardo Sanchez, Director.
712 my 29 y jn 1

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: que Masañés y Ca., domiciliados en esta capital, calle Uruguay 8 y 10 se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: artículos de comestibles y bebidas y almacen por mayor y cuya marca consiste en la denominacion «Negritos» y etiqueta correspondiente.
Montevideo, 27 de Mayo de 1902.
Ricardo Sanchez, director.
1662 myo 27 y myo 31

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Mayo 27 de 1902.
Esta Direccion, cumpliendo resolucion de la Junta E. Administrativa, convoca á licitacion pública para la ejecucion de obra de macadam en el camino á la Barra de Santa Lucía.
Esa obra se contratará de acuerdo en un todo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 11 de Junio próximo venidero á las 3 y 30 p. m. para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia.—No se admitirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente. — Eduardo Monteverde, Director. — Augusto Ximeno, Secretario. my 28 y jn 11.

Judiciales
Juzgado Letrado de Comercio
JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los señores A. Foleo y Ca., se han presentado solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, y que es del tenor siguiente: «Proyecto de concordato preventivo extrajudicial que conforme al artículo 1524 del Código de Comercio, presenta á sus acreedores la casa A. Foleo y Ca., establecida en el ramo de elaboracion de vinos en la calle San José núm. 5 a, de esta capital, por intermedio del señor don Juan L. Del Grosso, su representante y apoderado en legal forma á los efectos de esta proposicion que ofrece cumplir como enseguida se dirá: —1.o Los deudores comunes relacionados, prometen pagar dentro del término de doce meses, á todos y cada uno de sus acreedores comprendidos en el balance presentado que se adjunta para constancia, el cincuenta por ciento de sus respectivos créditos y en la siguiente forma: (a) treinta y tres y un tercio por ciento al vencimiento de los cinco meses, plazos á contarse desde la fecha de la aprobacion judicial definitiva de este proyecto; (b) treinta y tres y un tercio por ciento á los nueve meses de la fecha relacionada en la letra a; y (c) treinta y tres y un tercio por ciento, por saldo definitivo y chancelacion de cuentas de todos y cada uno de sus acreedores conforme al número primero desde que el treinta y tres y tercio por ciento ofrecido se relaciona con la quita aceptada de cincuenta por ciento. 2.o Al terminarse el tercer plazo y pagada la obligacion correspondiente, los acreedores otorgan con su recibo la carta de pago, y así se dirá en los documentos á librarse por A. F[illegible]

[illegible] declaracion [illegible] por la casa deudora [illegible] Fecha ut supra [illegible] Galli, á ruego de Pascual Spinossati M. Flangini, Giovanni Venturiello, Angel Priotti, L. Miguel, Alfredo Cresto, José Prais, José Grieras y Ca., Francisco A. Matto, por viuda é hijos de Juan J. Schmidt Martinez Villarejo, Emilio Schmidt.—Siendo conforme con el concordato precedente de fecha 29 de Abril de 1902, lo suscribimos á continuacion.—Antonio Pucci. Lázaro Bula, Manuel Allende, Talleo y Moretti.—Y á los efectos del inciso primero del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de veinte días.—Montevideo, Mayo 17 de 1902.—José Gerardo Canosa, escribano público. 626 myo 21 y jno 11

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Leopoldo Carrara, solicitando la aprobacion de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la siguiente resolucion: «Montevideo, Mayo 16 de 1902.—Vistos, estos autos seguidos por don Leopoldo Carrara, solicitando la homologacion de un concordato preventivo celebrado con sus acreedores, y resultando, que ninguna oposicion se ha deducido á dicho concordato dentro del término legal.—Considerando, las conclusiones favorables del informe del síndico y lo que dispone el artículo 1527 del Código de Comercio; se declara homologado el concordato celebrado por el señor Carrara con sus acreedores, publíquese esta resolucion en los diarios El Siglo y «El Tiempo» por el término legal, y ejecutoriada expídanse los testimonios que pida el interesado y archívese. Juan A. Saráchaga.—La proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo, á diez y seis de Mayo de mil novecientos dos.—Doy fé.—Avelino Javier Figares, escribano público.—Y á los efectos del art. 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 20 de 1902.—José Gerardo Canosa, escribano público. 646 myo 22 y jno 1.o

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que á pedido de don Alfredo Casati se ha decretado interdiccion general sobre los bienes de don Eduardo Ferreira y don José Martinelli (hijo) para con ellos responder á la suma que adeuda señor Casati le reclama, sus intereses y demás prestaciones legales.—Montevideo, Mayo 21 de 1902.—Salvador Aguerrebere, actuario. 647 myo 24 y jno 3

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Timoteo Gonzalez para la reunion que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 59, con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos presentados y demás cometidos legales.—Montevideo, 22 de Mayo de 1902.—Salvador Aguerrebere, actuario. 661 myo 23 y myo 30

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Luis Martella y Ca. para la reunion que tendrá lugar el día nueve de Junio próximo, á las dos de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato hecha por dichos señores. Se previene que el balance presentado é informe del síndico se encuentran de manifiesto en la oficina por el término legal. — Montevideo, Mayo 21 de 1902. — José Gerardo Canosa, Escribano Público. 653 my 23 y jn 2

Juzgado Letrado de lo Civil
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eloisa Carril, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 6 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 601 myo 22 y jno 2

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Dolores Marta Maglioni Petit, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 20 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 629 myo 21 y jno 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Guillermina Pereira dos Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 614 myo 19 y jlo 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eliseo Antonio Michel, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon [illegible] á deducirlos.—Montevideo, Abril 11 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] 1902.—Pedro Moreno, actuario. [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin Laborde y de doña Juana [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 30 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 418 ab 30 y my 30

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Juan Echevarría por sí y sus menores hijos y á los herederos de doña Desideria Osvalde de Echevarría que lo son doña Josefa Celmira, doña Mariana, don Liborio, don Pedro Guillermo, don Juan, doña María, doña Sara, doña Clotilde y don Ernesto Echevarría y doña Leonor Wonner de Echevarría, para que dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio iniciado por don Julio Meillet contra don Juan Echevarría y la sucesion de doña Desideria Osvalde de Echevarría por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 579 myo 15 y myo 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cabanas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 24 de 1902. — Pedro Moreno, Actuario. 278 ab 16 y jl 16

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á doña Orilia Arteaga de Aman, para que dentro del término de 30 días á contar desde la fecha comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio iniciado por el doctor Guillermo Coelho contra la sucesion de Clodomiro de Arteaga por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 9 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 518 myo 10 y jno 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la Junta de acreedores del concurso de doña Romana Pastora Benitez, verificada el día 7 del corriente ha sido nombrado síndico definitivo del concurso don Nicolás Chápores y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto á la concursada pertenezca.—Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 714 myo 29 y jno 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Pisano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Montevideo, Mayo 26 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 711 my 21 y ja 29

ALMONEDA—Por resolucion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de don Manuel E. Sierra y Velazco, se hace saber al público que el día 28 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 150, se va á proceder á la venta en almoneda pública, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado de la casa antigua sita en la calle Ituzaingó números 79 y 81, edificada en un solar de terreno compuesto de un área superficial de [illegible] la propie[illegible]

[illegible] Civil. Montevideo, [illegible]
Juan P. Musto, escribano público.
548 myo 13 y jno 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Mayo 24 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 676 myo 24 y jno 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 12 de 1902. — Pedro Moreno, Actuario. 561 my 15 y jn 15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo von Bülow, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 20 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 587 myo 21 y jno 6

Juzgado Letrado Departamental
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don [illegible], se hace saber al público que [illegible] —Ramon Barbot, escribano [illegible] Colonia, Abril 22 de 1902.—Ramon Barbot, escribano público. 407 ab 29 y [illegible]

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Castrillo, y se cita á todos los que se consideren por cualquier concepto con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, con los justificativos correspondientes.—Montevideo, 5 de Mayo de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano actuario. 497 myo 8 y jno 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos E. Gil, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, 6 de Mayo de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 592 myo 15 y jno 15

RECTIFICACION DE PARTIDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha presentado un escrito por don Juan [illegible] en representacion de la sucesion de don Juan Hita, exponiendo, que el 12 de Setiembre de 1882, don Juan Hita denunció el nacimiento de dos criaturas gemelas que recibieron por nombre «Leoncia»; y que más tarde fueron ambas bautizadas llamándose á la que se inscribió primero «Clara» y á la otra «Carolina» y aunque este hecho poco importa á la justicia civil es lo cierto que así fueron y son llamadas hasta hoy. Que en consecuencia solicita se mande anteponer en las partidas respectivas el nombre de «Clara» en el certificado letra A que acompaña y el de «Carolina» letra B. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley del Estado Civil, transcribiéndose á continuacion las partidas que se intentan rectificar y dicen así: «Juzgado de Paz de la « tercera seccion del Departamento de San « José: Extracto del Registro de actas del « Estado Civil, correspondiente á (1) naci- « mientos ocurridos en esta seccion en el « mes de Octubre del año 1882. Testimonio: « Tala de Carreta Quemada, á uno de Octubre « del año de mil ochocientos ochenta y dos, « á las diez de la mañana. Por ante mí, Lin- « dolfo C. García, Juez de Paz de la tercera « seccion del Departamento de San José y « Oficial del Estado Civil, compareció don « Juan Hita, francés, casado, de sesenta « años de edad, estanciero, domiciliado en « Pintos de esta seccion; hijo de don Juan « Hita, francés, (finado), y de doña Gracia- « na Borda, francesa, (finada), el cual me « declaró que el día doce de Setiembre pró- « ximo pasado, á las 10 de la noche y en su do- « micilio, han nacido gemelas del sexo hem- « bra y recibieron por nombre Leoncia: Del « mismo parto nació otra criatura, como « lo expresa el acta que sigue: hijas legí- « timas del declarante y de su esposa doña « María Elizondo, francesa, de 40 años de « edad, hija de don Juan Elizondo y de do- « ña María Berruet, franceses, (finados). Des- « pués de leida esta acta no la firma el com- « pareciente porque dijo no saber y á su « ruego lo hace don Manuel García, con los « testigos don Delmiro Almiron y don Ju- « lio Aguirre, ambos todos vecinos de esta « seccion que lo acompañan. Manuel García, « Delmiro Almiron, Julio Aguirre, Lindolfo « C. García, Lindolfo C. García, Juez de « Paz. — Juzgado de Paz de la tercera sec- « cion del Departamento de San José. Ex- « tracto del Registro de actas del Estado « Civil, correspondiente á (1) nacimientos « ocurridos en esta seccion en el mes de Oc- « tubre del año 1882. Testimonio—Tala de Ca- « rreta Quemada, á uno de Octubre del año « mil ochocientos ochenta y dos, á las diez « de la mañana. Por ante mí, Lindolfo C. « García, Juez de Paz de la tercera seccion « del Departamento de San José, y Oficial « del Estado Civil, comparece don Juan Hi- « ta, francés, casado, de 60 años de edad, « estanciero, domiciliado en Pintos de esta « seccion; hijo de don Juan Hita, francés, « (finado), y de doña Graciana Borda, fran- « cesa, finada, el cual me declaró que el día « doce de Setiembre próximo pasado, á las « diez de la noche y en su domicilio, han « nacido gemelas del sexo hembra y reci- « bieron por nombre Leoncia. Del mismo « parto nació otra criatura como lo expresa « el acta anterior, hijas legítimas del de- « clarante y de su esposa doña María Eli- « zondo, francesa, de 40 años de edad, hija « de don Juan Elizondo y de doña María « Berruet, franceses, finados. Después de « leida el acta no la firma el compareciente « porque dijo no saber y á su ruego lo hace « don Manuel García, con los testigos don « Delmiro Almiron y don Julio Aguirre, « ambos todos vecinos de esta seccion que « lo acompañan. — Manuel García, Delmi- « ro Almiron, Julio Aguirre, Lindolfo C. Gar- « cía. Lindolfo C. García, Juez de Paz.» — Montevideo, Mayo-diez y siete de mil novecientos dos. — Alejandro de la Sovera, Escribano Público. 663 my 24 y jn 24

REMATES
José B. Gomensoro
JUDICIAL—DE MUEBLES—En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE, á la 1 y media de la tarde, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de don Enrique Laureano Diaz. 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 3 camas de madera, 1 ropero, 1 toldo de patio, varios cuadros, perchas, 1 máquina de coser Singer, colchones, lámparas, 1 farol de zaguan, cubiertos, útiles de cocina, floreros, 1 carpeta de género, 1 acolchado y varios objetos.
Todo estará á la vista.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro
DE MUEBLES—1 buen amueblado para dormitorio, 1 mesa de billar, cantidad de cuadros al óleo por Di Nunzio y gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras número 134.
EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, alfombras, cortinados, cuadros, espejos, adornos, lámparas, floreros, aparatos de gas, loza, cristalería, porcelana, conservas, bebidas é inunidad de otros artículos.
AL MISMO TIEMPO
1 gran amueblado para dormitorio, se compone de 1 ropero de 3 cuerpos con 3 espejos, cómoda psiché, lavatorio, 2 mesas de noche, cama matrimonio, corona, 2 galerías.
1 buena mesa de billar para sacin, con todos sus útiles correspondientes.
Cuadros al óleo de sala, comedor, estudios, bocetos, paisajes, marinas, por el malogrado pintor Di Nunzio.
Todo está á la vista.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro
DE LA IMPRENTA «LA ESPAÑA», pronta para trabajar, con todas sus máquinas, material, etc., etc.—Sita en la calle Rincon núm. 235 a.
EL SABADO 31 DEL CORRIENTE MES á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todas las máquinas y material de este importante establecimiento.
MAQUINAS
1 motor con caldera vertical, (fabricante Arm. Girard, Paris), de 4 caballos de fuerza con su depósito para agua, trasmisiones, poleas, correas, etc.
1 máquina de retiracion formato 81 por 117 (Rebourg, Paris) con sus cilindros, moldes para cilindros, llaves, etc.
1 máquina de retiracion formato 77 por 108 (Rebour, Paris).
1 minerva casi nueva, (de la casa Mabo Sierra y Ca.)
1 guillotina grande, 81 centímetros, con 2 cuchillas.
1 prensa de encuadernacion.
[illegible]
cantidad de tipo para [illegible] para imponer, [illegible] de madera, [illegible] para mojar papel, estantería y demás á la vista.
ADEMAS
Cubetas, frascos [illegible], paletas, ferretería, balanza y demás útiles [illegible], muebles, escritorio, lámparas [illegible], cantidad de novelas, etc.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta al contado y en oro sellado.
Recomiendo puntualidad.

José B. Gomensoro
DOS REMATES en el barrio Lavalleja á las 2 de la tarde, en la calle Vi[illegible] esquina de Constituyente, á las 3 y media de la tarde.
EL DOMINGO 1.o DE JUNIO, remataré sin tasacion y de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el domingo 1.o primero de Junio en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: primero, á las 2 de la tarde, un solar de terreno ubicado en las inmediaciones del Arroyo Seco en este departamento, señalado con el núm. 5 de la manzana número 2 del plano levantado por el agrimensor don Juan Mar[illegible] (hijo), compuesto de un área superficial de [illegible] metros 7 decímetros y 42 centímetros cuadrados, teniendo 8 metros 59 decímetros de frente al Este á la calle de Rocha; 33 metros 20 [illegible] al Norte lindando con el solar núm. 4, por el Sud mide 36 metros 26 decímetros y linda con los números 6 á 10 y por el Oeste con el Arroyo Seco; segundo, á las 3 y media de la tarde el solar de terreno ubicado en el paraje conocido con el nombre de Estanzuela en este departamento, cuyo solar forma parte de la fraccion señalada en el respectivo plano con el núm. 21 y se compone de 23 metros 41 centímetros de frente al Este sobre la primera calle paralela al Oeste del Boulevard denominado [illegible] por 48 metros 10 centímetros de frente al Oeste por donde linda con el resto de la fraccion núm. 21; por el Norte linda con terreno de la sucesion Villardebó y por el Sud con doña Carmen Rebollo de Reissig. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador, debiendo otorgarse ante los señores escribanos Moratorio, Durán y Vidal. Las ventas han sido ordenadas en los autos iniciados por don Cesar Schiaffino solicitando la venta de varios inmuebles que posee en condominio.—Montevideo, Mayo 9 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

[illegible]
Una casa-quinta sobre el Pantanoso, un terreno en el Carmelo y 7378 metros con frente al camino Larrañaga al Sud.
El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades:—Primero: un terreno de quinta, situado en el paraje conocido por Pantanoso, á inmediaciones del Paso de la Arena, con todo lo en él edificado, arboleda y demás que en él existe, compuesto dicho terreno de 36,333 metros y 78 centímetros teniendo, segun plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola en el año de 1872, 77 metros y 15 centímetros de frente al Sud-Este á la calle 6 camino del Paso de la Arena: 429 metros y 57 centímetros en el costado Nord-Este lindando con doña Teresa Perez de Feyn: 404 metros y 50 centímetros en el costado Sud-Oeste lindando con doña Gregoria Perez de Echevarriarza y 101 metros en el fondo al Nord-Oeste lindando las líneas de los costados Nord-Este y Sud-Oeste hasta la mitad de la anchura de dicha represa ó tajamar.—Segundo: una manzana de terreno situada en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, conteniendo 72 áreas, 73 centiáreas y 81 decímetros cuadrados, con cuatro frentes sobre calles públicas, lindando por el Norte con don Hipólito Rivas, por el Sud con don José Lizardi, por el Este con don José Reyes y por el Oeste con don Miguel E. Rodriguez.—Tercero: un terreno, con el edificio en él construido, situado en el paraje denominado la Aldea en este departamento, compuesto de siete mil trescientos setenta y ocho metros y ochenta centímetros cuadrados, que lindan por el Este con calle pública, por el Sud con don José Benito Montes, por el Oeste con don Francisco Ilidio y por el Norte con doña Catalina Hachar de Hernandez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador, debiendo otorgarse ante los escribanos Moratorio, Duran y Vidal. La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por don Cesar Schiaffino solicitando la venta de varios inmuebles que posee en condominio.—Montevideo, Mayo 5 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro
DE AVERIAS—Entretela para sastres y castañas secas.—En el Despacho de la Aduana.
EL MARTES 3 DE JUNIO, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:
EN LOTES A LA VISTA
L K—876—1 cajon, 30 piezas entretela de 50 metros cada una.
EN SEGUIDA
A la una y media de la tarde, en frente al kiosco Capurro:
J G y C—22 sacos castañas secas, cada uno 50 kilos.
Venta despachado y al contado.

José B. Gomensoro
Para ferreteros, almaceneros, bazares, etc. —En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL MIERCOLES 4 DE JUNIO, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de un surtido de artículos para ferreteros, almaceneros, bazares, etc., compuesto de: jarras diferentes tamaños, vasos, copas, lámparas, fruteras, ensaladeras de vidrio y porcelana, azucareras, botellas, porta-viandas, marcos para cuadros, cubre macetas, alhajeros, floreros chinescos, cuadros, repisas, mesas de fantasía carteras, de hule y de cuero para colegio, juegos de agua, aceiteras, violeteras, máquinas de café esmaltadas y de lata, cubiertos de fierro, bolos explosivos boers, botellas con vaso y plato, un surtido de tazas y pocillos para almuerzo, té y café artículos de fantasía, etc., etc.
AL MISMO TIEMPO
6 cajones, cada uno 15 docenas lámparas para cocina, reflector lata.
50 docenas figuritas, violeteras, jardineras porcelana, gustos nuevos.
40 gruesas lápices de color.
Lámparas finas para sala y de sobre mesa.
64 resmas papel tamaño grande de 500 hojas.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro
De un campo, sito en el departamento de Paysandú. En el Vestíbulo de la Bolsa.
EL JUEVES 5 DE JUNIO, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Junio á las dos de la tarde y en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en el paraje conocido por Queguay Chico, departamento de Paysandú, compuesto de 831 hectáreas, 96 áreas y ochenta centiáreas, que lindan por el Norte con la sucesion Paiva, campos de los Guayabos, por el Sud antes con don Francisco Collares, hoy con don Juan Manuel da Cunha, por el Este con don Mateo Collares y por el Oeste con don Manuel Brasil. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Carlos Cornú contra don Antonio Puecio y C.a, por cobro de pesos, en los cuales se hallan agregados los títulos del campo.—Montevideo, Mayo 2 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público

José B. Gomensoro
DE LA PROPIEDAD DE DOS ALTOS.—Calle Ituzaingó números 100 y 102.
EL JUEVES 5 DE JUNIO á las 3 y media de la tarde, remataré con la base de pesos 12,667, esta propiedad que se compone de 2 casas para familia y un almacen en los bajos, de acuerdo con el siguiente
EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el día 5 del entrante mes de Junio á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una casa de 2 pisos situada en esta ciudad en la calle Ituzaingó ns. 100 y 102, edificada en terreno irregular de 11 m. 56 cent. de frente al Oeste sobre la citada calle de Ituzaingó, por 20 metros 63 cent. de fondo en el costado Norte, formando 2 martillos en disminucion en el lado Sud, y teniendo en la línea del fondo cuatro metros con 4 centímetros, lo que forma una extension superficial de 176 metros 26 centímetros; linda por el Norte y Este con don Daniel Zorrilla, por el Sud con el señor Chacarro. Esta propiedad ha sido avaluada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de 19,000 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 [illegible] del precio de venta á los [illegible] 919 del Código de [illegible]

[illegible] obras, [illegible] calle Rin[illegible]

José B. Gomensoro
DEL TERRENO Calle Juncal núm. 89, entre 25 de Mayo y Cerrito.
EL MARTES 17 DE JUNIO, á las 3 de la tarde, remataré este terreno, con caño maestro y adoquinado pago, con la base de $ 11,412 y de acuerdo con el siguiente
EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 17 del entrante mes de Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno situado en esta ciudad, calle Juncal núm. 89, por donde mide 21 metros 260 milímetros por 31 metros 17 centímetros de fondo. Esta propiedad ha sido retasada en la cantidad de 17,118 $ 26 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la retasa y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Carolina Aldecoa de Godefroy, Luis Godefroy é Irene A. de Masseres. Montevideo, Mayo 21 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Julio R. Alvarez
Remate judicial, para pago de hipoteca. Al mejor postor, de tres propiedades en la nueva ciudad. Dos sobre la calle Paysandú números 248, 250 y 252 y una calle de Reducto números 77 y 79, esquina Cuñapirú.
De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Juan Tassistro y don Juan Roccas con don Felipe, don Pedro, doña Felicia Surre, por ejecucion de hipoteca, venderé en remate público al mejor postor.
EL DIA 5 DEL ENTRANTE JUNIO, á las tres de la tarde, dos fincas situadas en la calle Paysandú. Una señalada con el número 248, edificada en terreno de 9 vs. 20 cts., ó sean 7 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 30 vs. ó sean 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una superficie de 277 varas 50 decs., ó sean 204 metros 76 decímetros 20 centímetros.
Otra finca en la misma calle Paysandú número 250 y 252 de igual frente y fondo á la anterior.
A las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion, otra finca situada en la calle Reducto números 77 y 79, esquina á Cuñapirú, edificada en terreno de 22 metros 95 centímetros de frente al Oeste sobre dicha calle Reducto, 19 metros 55 centímetros en el costado Sud que por formar esquina con también de frente sobre la calle de Cuñapirú, por el Norte tiene 21 metros lindando con don N. Sermam, y por el Este tiene 16 metros 50 centímetros confinando con el solar núm. 3, formando una área superficial de 350 metros 92 decímetros.
Empedrados, arrimos, caño maestro pagos.
Escritura por cuenta del comprador.
Títulos y demás antecedentes, escritorio Juncal núm. 111. 634 myo 21

Julio R. Alvarez
DE UN TERRENO CON LO EN EL EDIFICADO SOBRE LA CALLE CONTINUACION AGRACIADA NUMERO 134, ESQUINA LOREA, SEGUN EL SIGUIENTE EDICTO:
REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Eusebio Gerboni contra don Laureano Arizaga por sus menores hijos por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el día siete del entrante mes de Junio, á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de las seis séptimas partes de la mitad de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada del otro lado del Paso del Molino y compuesta en su totalidad de una extension superficial de dos mil quinientos cincuenta y siete metros próximamente, lindando por el Nord-Este con la calle Agraciada, por el Sud-Este con la calle Lorea, por el Sud-Oeste con la calle Charrúa y por el Nord-Oeste con don Francisco Estavillo. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres número 139. — Montevideo, Mayo 19 de 1902 — Alejandro de la Sovera, Escribano Público.
Escritorio del rematador: Juncal 111. 642 my. 22.

José L. Laugarou
EL DOMINGO 1.o DE JUNIO á la 1 y media de la tarde.—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. ESPLENDIDO REMATE.—De 34 potros y yeguas mestizos de ruso y boloneses, de la estancia «La Agraciada», de los señores Gonzalez Moreno y Meliner, marca
M
10 potros espléndidos sangre rusa de gran alzada y tipos especiales.
24 yeguas sangre rusa y bolonés, espléndidos animales y de gran alzada.
Llamo la atencion de los criadores muy especialmente sobre las yeguas bolonesas, por ser esta raza especial para la cruza con cualquier padrillo.
Estarán en exposicion en dicho local la víspera del remate á las 4 p. m. 683 myo 25

José L. Laugarou
EL MIERCOLES 11 DE JUNIO á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa.—Importante remate.
De 287 cuadras de campo de pastoreo en el departamento de Canelones, inmediato á Pando y á 15 minutos de la estacion Olmos. —Al mejor postor.
El miércoles 11 de Junio á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate público, al mejor postor, de una buena fraccion de campo de pastoreo, en el departamento de Canelones, inmediato á Pando, y á 15 minutos de la estacion Olmos, señalados en el plano respectivo con los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, siendo los linderos, por el Norte doña Isidora F. de Gonzalez y don Leocadio Figueredo, por el Este la sucesion de los señores Cornelio y Marcelino Figueredo, por el Sur con doña Antonia Wit y don Jacinto Pizzorno y por el Oeste con el arroyo de Pando.
Con monte en toda la costa y aguada permanente, todo dividido en potreros y con una buena casa de material techada de hierro galvanizado.
El camino nacional á Minas lo cruza en el costado Este.
Este campo ha estado arrendado hasta la fecha para lechería y años anteriores para la explotacion de pasto y en atencion á que hay tren para ese punto 2 veces al día lo hace inmejorable para esos negocios.
Títulos garantidos. Garantía, 1000 $.
El comprador puede tomar posesion en seguida de escriturar, pues no hay contrato de arrendamiento.
Las escrituras son por cuenta del comprador.
Por datos y ver los títulos y plano ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 720 myo 29

Jose L. Laugarou
EN VENTA PARTICULAR
EN MI CASA, CALLE CERRITO Núm. 187
1 gran juego dormitorio hamburgués con todas las lunas biseladas.
1 volanta americana para 6 personas, recien importada.
2 juegos arreos completamente nuevos de la misma volanta, para 2 caballos.
2 juegos arreos tambien de la misma volanta de 1 caballo.
1 milord con [illegible] para 1 caballo.
2 cajas fierro [illegible]
1 caja fierro de 2 puertas usada.
Arreos para break de campaña y otros. 566 myo 8 y myo 22

Manuel G. de Zúñiga
JUDICIAL
EL SABADO 31 DE MAYO, á las cuatro p. m., en el lugar de su ubicacion. Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa baja calle Colonia 245 y 247 entre Médanos y Vazquez. 10 metros 66 de frente al Norte; 15 metros 22, al Sud; 14 metros 5, en el costado Este, y 12 metros 47, en el Oeste. — Consta de 5 habitaciones, caño maestro, etc.
El comprador entregará el diez por ciento en garantía.
La venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, en los autos de Zunino con Amoroso, por cobro de hipoteca.
Domicilio del rematador: Yaro 724. 702 my 28 y my 31.

Juan M. Lawes
JUDICIAL
Importante y grandioso remate de varias propiedades de primer orden, se venderán al mejor postor para pago de hipoteca.
EL LUNES 2 del entrante Junio, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de las dos valiosas casas de altos, de construccion moderna y elegante; reunen todas las comodidades, situadas en la calle [illegible] de la Plata números 112, 112 A y 114, entre General Rondeau y Cuareim. 696 my 28

Juan M. Lawes
JUDICIAL
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de [illegible] turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los días dos, nueve y seis del entrante mes de Junio por el martillero don Juan M. Lawes asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: Primero: en el lugar de su ubicacion el día dos de Junio á las cuatro de la tarde, un terreno con las dos casas de altos que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de doce metros [illegible] de frente al Sud á la calle Orillas del Plata por donde están designadas las puertas de los edificios con los números 112, 112 A y 114, por 24 metros 226 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Marcelino Santurio, por el Este con don Juan Arechavala y por el Oeste con [illegible]. Segundo: Para el día nueve del mismo mes de Junio, en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63, á las 3 y 1/2 p. m. un terreno con [illegible] que contiene, [illegible] denominado [illegible] Diego Martinez [illegible] Martinez y por el Oeste [illegible] y la segunda [illegible] con lo que se deslindará [illegible] Sud con terrenos que fueron de don [illegible] Romero y por el Oeste y Este [illegible] Guerra. Tercero: Para el día [illegible] del mismo mes entrante á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion [illegible] terreno ubicado en este departamento, en el Barrio [illegible]
[illegible]

Juan M. Lawes
JUDICIAL
EL VIERNES 6 del entrante Junio, á las [illegible] y 1/2 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de un solar en el Barrio [illegible], compuesto de [illegible] metros [illegible] centímetros de frente por 21 metros [illegible] centímetros de fondo. 685 my 28

Juan M. Lawes
JUDICIAL
EL LUNES 2 del entrante Junio á las 2 y 1/2 de la tarde, y en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, procederé á la venta de un terreno con los edificios que contiene, ubicado en el paraje denominado [illegible], compuesto de tres hectáreas y 5035 metros. 697 myo 28

Juan M. Lawes
JUDICIAL
Al mejor postor, para pago de hipoteca. Notable y grandioso remate de cuatro soberbias casas, dos de altos y dos bajas, muy valiosas por su buena situacion, su área y por su renta, situadas en el paraje más importante de esta ciudad. En la calle Ciudadela números 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 176 A y 176 B, entre San José y Soriano, donde nadie vende, á media cuadra de la Casa de Gobierno, Plaza Independencia y del teatro Solís.
EL LUNES 16 del entrante Junio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé por separado las cuatro casas, según el siguiente
EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 16 del entrante á las tres de la tarde, en el paraje de su ubicacion por el martillero público don Juan M. Lawes, asistido del alguacil y adjunto del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero: una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos y demás mejoras que contiene señalada en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo [illegible] y Saura con la letra D, compuesto de 225 metros 58 decímetros, que se deslindan así: 7 metros 61 cts. de frente á la calle Ciudadela, por donde las puertas de los edificios están señaladas con los números 176, 176 A y 176 B, ocho metros 98 cts., en la línea del Este, que linda con la sucesion de don Elías Gil, 20 metros 26 cts., en la línea del Sud que linda con don Andrés Nogaro y 28 metros 18 cts., en la línea del Norte, que linda con la fraccion que á continuacion se deslinda; Segunda: otra fraccion de terreno con el edificio de bajos y demás mejoras que contiene señalada con la letra C del mencionado plano, compuesta de 157 mts. 01 cts. que se deslindan así: 6 metros 18 cts. frente al Oeste, á la calle Ciudadela números 172 y 174, 28 metros 18 cts., en la línea del Sud, que linda con la fraccion ya deslindada: 4 metros 21 cts. en la línea del Este, que linda con don Elías Gil, 20 metros 23 cts., más 6 metros 28 cts. en el costado del Norte que forma una línea quebrada y lindan con la fraccion que se deslindará á continuacion; Tercera: otra fraccion con los edificios de bajos y altos y demás mejoras que contiene señalada con la letra B, compuesta de 221 metros 66 cts. que se deslindan así: 8 metros 62 de frente al Oeste calle Ciudadela números 166, 168 y 170, 11 metros 85 al Sud, que linda con don Elías Gil, 20 metros 23 más 6 metros 28, en la línea quebrada del Sud que linda con la fraccion C, 8 metros 59 más 6 metros 48 en la línea Norte, que forma un martillo saliente de 3 metros 87 cts., en la línea que corre de Norte á Sud, y ocho metros 52 en el mismo costado Norte que es la que forma el martillo: Cuarto: otra fraccion señalada con la letra A, con los edificios de bajos que contiene y demás mejoras, compuesta de 67 metros 90 cts., con 6 metros 17 de frente á la calle Ciudadela números 162 y 164, 8 metros 59 y 6 metros 48 al Sud que linda con la fraccion B, 3 metros 97 en la línea del Este que linda con la misma fraccion B y 13 metros 26 cts., en la del Norte, que linda con la sucesion de don Juan Argento. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se mandan vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Remigio Sciarra contra don Nicolás [illegible] sobre ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Mayo 26 de 1902. — Juan C. Zolla, Escribano Público. 700 my 25

Avelino G. Buela
Por averia
De alambre de acero galvanizado ovalado marca Gorgon 18|16, 19|17 de 45 kilos y lona de algodon listada para toldos. En el nuevo patio del despacho de Aduana.
EL DIA 2 DE JUNIO DE 1902, á la una y media en punto de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los representantes del Lloyd Inglés señores Ed. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, desembarcado del vapor inglés «Hippomenes», procedencia de Liverpool en el mes de Mayo ppdo. de las siguientes mercaderías:
S/02—66-68 — 2 FARDOS DE 10 PIEZAS CADA UNO, LONA DE ALGODON AZUL Y COLORADA DE 30 PULGADAS DE ANCHO.
EN LA BARRACA DIEGO PONS
Calle Ituzaingó, núm. 2
A las 3 en punto de la tarde.
O. V. W.—175 rollos 19/17 alambre de acero galvanizado marca Gorgon, 45 kilos.
375 id 18/16 id id id id id.
La entrega se efectuará así que termine el remate.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador. 693 myo 27

Jaime Maeso
EN LA CALLE SARANDI NUMERO 127.
—Una buena casa con 10 vs. y media de frente por 50 vs. de fondo, 8 piezas, dos hermosos patios y jardin al fondo, entre las de Alzaibar y Colon. Lindando por un costado con el palacete del señor Augusto Nery y por el otro con la propiedad del señor Mauricio Llamas. Frente por frente al valioso edificio del señor don Ildefonso García Lagos. Como se vé no hay nada mejor situado ni mas importante. Venta por liquidacion de una testamentaría. Al mejor postor.
EL SABADO 31 DEL CORRIENTE MES DE MAYO, á las 4 y media, venderé esta gran propiedad con 10 y media vs. de frente á la calle Sarandí núm. 127, por 50 vs. de fondo, con 8 grandes piezas, dos hermosos patios, el primero de mármol y el segundo de baldosas, jardin al fondo, con plantas y árboles frutales, cocina, aguas corrientes, aljibe, caño maestro nuevo de tubos ingleses, etc. La construccion es sólida y como casa central y cómoda no hay nada mejor. Para vivir bien en una localidad centralísima es una casa amplia, con mucha luz, aire y alegre, es todo lo mejor que puede ofrecerse.
La importancia de la calle Sarandí está en la conciencia de todos y basta solo decir que por allí no hay quien venda á ningun precio. Las grandes obras del puerto empezadas al concluir esa calle, la Bolsa de Comercio, la Aduana, mercados y teatros, contribuyen á darle á esta propiedad mayor importancia. Aprovechen esta única ocasion y vayan á comprar esta gran propiedad, que la venta garanto que se efectuará al que mas pague, sin base de ningun género. Títulos buenos. Por mas informes, Paraná 4.
El comprador consignará 200 pesos. 705 myo 28

Jaime Maeso
25 preciosos solares
PAGADEROS EN
60 mensualidades
El domingo 1.º de Junio
POR CUENTA Y ORDEN
Del Banco Hipotecario del Uruguay
VENTA LIBERAL
25 lotes
EN LA AGUADA
En su mejor altura, donde mas se progresa, y todos quieren comprar. Allí en esa privilegiada localidad, con frente á las calles GENERAL PAGOLA, SALSIPUEDES, CUFRE Y OTRAS, á 20 varas de la calle Hocquard, y á un paso de la de Justicia y del tranvía Oriental. Estos lotes están ubicados en paraje que es un gran centro de poblacion, donde todos los terrenos que se venden se edifican enseguida. Hay algunos lotes grandes, hermosos, que tienen frente á la calle Salsipuedes, y que lindan con los fondos de todas las casas que tienen frente á la calle Hocquard entre las de Mal Abrigo y Salsipuedes, y otros esquinas, muy lindos, con frente á las calles Cufré, General Pagola y otras, y todos indistintamente se venderán á pagar su importe en
60 MENSUALIDADES
sin interés, entregando desde el primer momento el solar vendido, de modo que todos, aun los más desheredados de la fortuna pueden comprar un lindo y central solar, que lo irán pagando insensiblemente con unos cuantos centésimos [illegible] economizados [illegible] en los gastos generales de la vida.
TODO EL MUNDO PROPIETARIO [illegible]
[illegible] espléndido remate, y aunque no compren no importa, [illegible] el Banco Hipotecario del Uruguay [illegible]
Nadie falte, [illegible]
[illegible]
Por planos, etc., Paraná núm. 4. Todo comprador dará una seña [illegible] mayo 27

[illegible]
VENTA FORZOSA
De la casa esquina calle 9 de Abril número 16 y [illegible].
EL DOMINGO 1.o de Junio, á las 4 y 1/2 [illegible]
[illegible]
Se hallan á disposicion de los interesados en la escribanía de don Eduardo Simon, Misiones 196. 665 my 24 y jn 1

Pablo Luquet
JUDICIAL AL MEJOR POSTOR, PARA PAGO DE HIPOTECA.
De un grandioso terreno y quinta, en el Reducto, barrio Treinta y Tres, con grandes árboles frutales y forestales, con todas las mejoras que contiene, con una noria y [illegible] casa de material, [illegible] compuesta de cuatro piezas, cocina, despensa, letrina, un pozo [illegible] patio embaldosado con baldosas francesas, [illegible] terreno se compone de un área superficial de 6781 metros y [illegible] decímetros, con frentes á las calles de Londres [illegible] y calle Independencia, á una cuadra del camino Millan y á [illegible] de la espaciosa quinta del coronel Ayala. El tranvía del Reducto pasa por la esquina.
Llamo seriamente la atencion de las personas que deseen hacer UNA VERDADERA [illegible] [illegible]
EL DOMINGO 1.o DE JUNIO, á las [illegible] de la tarde y en el sitio de su ubicacion [illegible] al siguiente
EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que [illegible] Junio á las 3 y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con [illegible] situado en [illegible] del Reducto, barrio de los Treinta y Tres, fraccion letra B del plano [illegible] metros 72 [illegible] en la línea del Sud por donde linda con la calle Independencia, 68 metros 72 [illegible] al Este por donde linda con parte de los solares 15 y 16 de don Salvador Ro[illegible] [illegible] Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don [illegible] contra don Nicolás Martino, por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Mayo 16 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.
NOTA—Todo comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de caer el martillo.
Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 631 myo 21

Luis A. Carrario
Al mejor postor. De dos modernas casitas edificadas con materiales de primera y tirantes de hierro. Situadas en la Aguada, á 2 cuadras de la calle Agraciada, calle Martin García y Arequita, frente al Colegio de las Hermanas alemanas. Paraje de importancia y gran porvenir.
EL DOMINGO 1.o DE JUNIO, á las tres p. m. procederé al remate de estas dos casas. Cada una consta de un frente elegante con balcones y persianas; 3 hermosas habitaciones y una mas en altos, zaguan, buen patio, cocina, aljibe, caño maestro, etc. Están pintadas con gusto, en perfecto estado y son unos chiches. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.
Recomiendo este remate á las personas de poco capital.
TITULOS BUENOS
Los compradores darán de seña 80 pesos por cada casa.
Mas informes ver al rematador en la calle Zabala número 152. 685 my 25

Eduardo Albanell
UNA CASA ESQUINA EN LA UNION—Para pago de hipoteca.—Calle Joanicó números 66 y 68, esquina Artes.—AL MEJOR POSTOR.
EL DOMINGO 1.o DE JUNIO, á las 3 de la tarde, procederé á vender con títulos garantidos, la indicada propiedad, edificada en terreno de 12 metros 67 centímetros de frente á la calle Joanicó, por 34 metros 26 de frente á la de Artes, compuesta de un gran almacen con armazones y mostradores, 2 piezas y zaguan con tirantes de hierro, 1 galpon, 2 piezas de media agua, aljibe, vereda, empedrado, etc.
El comprador entregará 150 pesos en garantía de su oferta.
Por mas datos al rematador, Zabala 172. 681 myo 25

Eduardo Albanell
UN SOLAR EN EL CAMINO CIBILS á cuadra y media de la calle 8 de Octubre, frente á la alfarería del señor Peradejordi. —A LA MAYOR OFERTA.
EL DOMINGO 1.o DE JUNIO, á las 4 de la tarde y al mejor postor, venderé el solar de terreno núm. 9 con frente al Norte al camino Cibils, compuesto de 12 y medio metros de frente por 47 de fondo. Area total: 551 metros 40 decímetros cuadrados.
El comprador entregará 50 pesos en garantía.
Títulos garantidos á disposicion de los interesados, en mi escritorio Zabala 172. 583 myo 25

Adolfo Castellanos
JUDICIAL
EL DIA 3 DE JUNIO, por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos del concurso de don Francisco Guarnaschelli, procederé á la venta el día 3 de Junio próximo á las 2 de la tarde en la calle Convencion núm. 175 al mejor postor de todas las existencias de sastrería de la casa del fallido, consistentes en casimires, brines, cintas, ropa hecha, máquina de coser, maniquíes, caja de fierro, espejos, ropero de tres cuerpos, escritorios, armazones, araña de gas y demás existencias que estarán á la vista.
NOTA—Se exigirá garantía á todo comprador. 647 myo 22

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL
¡LINDA CAPITAL! ¡POSICION INMEJORABLE!
De la buena y bien situada propiedad, sita en la mejor altura de la calle Soriano número 169, entre Rio Negro y Avenida de la Paz, construida con materiales de primer orden, tasada muy baja y á que se venderá por sus 2/3 partes ó sean $ 4,216 con 20 centésimos.
EL LUNES 2 DE JUNIO á las 4 de la tarde, remataré esta finca de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la sexta seccion de la capital, don Toribio Vidal Belo, dictada en los autos seguidos por la Direccion G. de Impuestos Directos contra doña Inocencia V. de Durán y la sucesion de don Juan F. Gonzalez por cobro del impuesto inmobiliario, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil especial del Juzgado, don Juan Olano y del infrascripto escribano, á la venta en remate-almoneda de una finca de bajos con el terreno sobre que está construida, situada en esta ciudad, calle Soriano núm. 169, compuesto dicho terreno de siete metros, 46 centímetros de frente al Norte sobre la mencionada calle, por veinte y un metros, 65 centímetros de fondo al Sud, conteniendo un área total de ciento sesenta metros, 7630 milímetros cuadrados; tasado en la suma de cuatro mil ochocientos veinte y dos pesos con 89 centésimos. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion del bien descripto el día dos de Junio próximo venidero á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la referida tasacion y que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos de propiedad se encuentran agregados á fs. 77, 77 y 79 de los autos sucesorios de don Juan F. Gonzalez, radicados ante el Juzgado L. de lo Civil de segundo turno.—Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Isaías Ximenez, escribano público.
Por mas datos en mi escritorio Cerrito [illegible] 266 mayo [illegible]

Pascual Quartino
Por orden y cuenta de acreedores, [illegible] solar de terreno situado en el pueblo de [illegible] la primera seccion de la Villa de la [illegible], de una patente de tienda, de [illegible], de créditos á cobrar y de [illegible] y demás instalaciones de la tienda «Nueva Montevideana», calle [illegible] 121, esquina Ituzaingó. Venta en la misma tienda.
EL LUNES 2 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, el solar de terreno [illegible] y á las 3 en punto de la tarde, [illegible] comprador entregará $ 20 en garantía de su oferta.
[illegible]

[illegible]
DE MUEBLES EL MIERCOLES [illegible]
[illegible]
Sarandí 261. 719 [illegible]

Alberto Salvagno
[illegible]
Cuarto de costura — 2 consolas [illegible]
Segundo dormitorio—Nogal [illegible]
Tercer dormitorio—Inglés, [illegible]
Comedor—Francés, nogal y roble, [illegible] compuesto de aparador y trinchante de 3 cuerpos, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, cuadros al óleo de colorido, gran aparato á gas de 10 luces, alfombra Bruselas, loza, cristales, porcelanas, plaqué, etc.
Salita de espera—1 sillon y 2 sillas [illegible] tapizado en cuero, alfombra de Bruselas, aparatos de gas, cuadros, etc.
Vestíbulo—Un juego vestíbulo de [illegible] roble, 1 portier, camineros, aparatos de gas, percha de vestíbulo, etc.
Escalera—Gran farol, camineros, etc.
Cuarto de baño—Un baño, 1 mesa, etc.
Ropería—1 gran armario de tres cuerpos.
En exhibicion—La casa podrá visitarse el lunes 1.o de Junio desde las 8 de la noche hasta las 10 y 30 y el día del remate hasta las 12. 674 myo 24

Alberto Salvagno
Del lujoso y flamante mobiliario que decora la casa del señor don Carlos de Arteaga, calle 25 de Mayo núm. [illegible], casi esquina Solís, por traslacion de domicilio.
Oportunamente daré el detalle y fijaré la fecha del remate. 617 myo 18

Federico Paullier
OJO CAPITALISTAS — IMPORTANTE REMATE de la valiosa propiedad conocida por BARRACA BRITANICA y la parte que da entrada al depósito [illegible], sita en la calle 25 de Agosto núm. 1, formando esquina con la calle Maciel.
EL DIA MIERCOLES 11 DE JUNIO á las 3 de la tarde.
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado esta valiosísima propiedad con su muelle, 1 guinche á vapor y otro á mano, pontones, vías, zorras y demás útiles que se hallan en el inventario que está á disposicion de los interesados en la misma barraca compuesta de 42 metros 25 centímetros de frente al Norte á la calle de 25 de Agosto, haciendo esquina, por 55 metros 92 centímetros también de frente al Oeste sobre la calle Maciel formando una área total de 2258 metros 4485 milímetros, lindando por el Sud y el Este con don Adolfo [illegible].
La propiedad produce actualmente 320 pesos mensuales y no tiene contrato. Llamo la atencion sobre esta propiedad por ser la primera particular que se encuentra con frente al muelle A. del nuevo puerto lo que la hace de gran porvenir. El comprador entregará el 5 por ciento en garantía de su compra. Títulos de primer orden siendo la escritura por cuenta del comprador.
El remate tendrá lugar en la misma barraca. 476 v.

Pedro Baridon
VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA — [illegible] Calle Figueroa número 167, [illegible]
UN GALPON — Calle Panamá número [illegible], techo de hierro galvanizado [illegible]
UN TERRENO — Calle Panamá esquina Figueroa, [illegible]
Las tres propiedades con linderos y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.
Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones número [illegible]

Ricardo Sienra
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS, EN MI CASA CALLE RINCON NÚMERO 87.
EL VIERNES 30 DE MAYO, á las diez y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.
A las 2 y media de la tarde, para los sastres, gran surtido de casimires para [illegible]. 715 my 29 y my 30.